



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA ¿UN REQUISITO ADMINISTRATIVO? O
¿UNA ACCIÓN FUNDAMENTAL EN LA PRÁCTICA DOCENTE?
TALLER PARA LOS DOCENTES DEL CETIS 57.**

**TESINA
(RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL)**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:
JEARIM ADJETZARI AMARAL ROSAS**

**ASESORA:
DRA. MÓNICA LOZANO MEDINA**

CIUDAD DE MÉXICO, SEPTIEMBRE DE 2025.



Secretaría Académica
Área Académica 5
Teoría Pedagógica y
Formación Docente
Programa Educativo:
Licenciatura en Pedagogía
Ciudad de México, junio 23 de 2025
TURNO VESPERTINO
F(08) S(18)

DESIGNACIÓN DE JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL

La Coordinación del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente, tiene el agrado de comunicarle que a propuesta de la Comisión de Titulación ha sido designado **SINODAL** del Jurado del Examen Profesional de: **JEARIM ADJETZARI AMARAL ROSAS**, pasante de esta Licenciatura, quien presenta la **TESINA (RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL)**: titulada: **"LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA ¿UN REQUISITO ADMINISTRATIVO? O ¿UNA LITIGANTE FUNDAMENTAL EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA? ESTUDIO SOBRE LOS DOCENTES DEL CETIS 57"**, para obtener el título de Licenciada en Pedagogía.

Reciba un ejemplar de la misma para su revisión y dictaminación. Se le recuerda que con base en el Artículo 37, numeral V del Reglamento general para la obtención del título de licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional deberá entregar su dictamen por escrito en un plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la recepción del trabajo de titulación y enviarlo a la Comisión de titulación.

JURADO	NOMBRE
Presidenta (a)	CUAUHTÉMOC GUERRERO ARAIZA
Secretaria (o)	MÓNICA LOZANO MEDINA
Vocal	GABRIELA GONZÁLEZ GÓMEZ
Suplente	DANIEL POBLANO CHÁVEZ

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

Georgina Ramírez Dorantes
GEORGINA RAMÍREZ DORANTES

Presidenta de la Comisión de Titulación

Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía

2°. Actualización del oficio de designación de sinodal en jurado de examen profesional, con base en el reglamento de titulación vigente publicado en la Gaceta UPN, No. 139, abril-mayo, 2019, aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía y por la Comisión de titulación el 21/03/25. Alumna.



GRD/
2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera al Ajusco, No. 24 Col. Héroes de Padierna, Alcaldía Iztapalapa C.P. 14200, Ciudad de México.
Tel: (55) 56 30 97 00 www.upn.mx

AGRADECIMIENTOS

Principalmente, este presente trabajo quisiera dedicárselo a mis padres, Ada Miriam Rosas Torres y Ariel Amaral Espíritu por haberme dado su apoyo incondicional durante todos estos años. Por ser mi más grande estímulo para el cumplimiento de mis objetivos, que significan alegría y orgullo para mí y para ellos. Son mi motor para seguir adelante, los amaré siempre.

Agradezco a mi familia, novio y amigos porque sin ustedes, sus consejos, su amor y cariño, yo no habría llegado hasta donde estoy.

A mí gata, quien es para mí más que una mascota, es mi amuleto de la suerte y fue mi compañera fiel todas las noches de desvelo, que solo bastaba con verle dormida cerca de mi teclado para no sentirme sola y dar lo mejor de mí, gracias.

A mi asesora, Dra. Mónica Lozano Medina, por ser un faro en mi camino, compartir su sabiduría y experiencia conmigo, siempre dispuesta a escuchar mis preguntas y aconsejarme.

Gracias a la Universidad Pedagógica Nacional por aceptarme y abrirme las puertas para poder estudiar mi carrera. Espero ser digna de portar su nombre en mi currículum y en mi vida.

La planeación didáctica es una herramienta clave para guiar el aprendizaje, pues orienta el trabajo docente y se relaciona con la innovación educativa. Analizar su

importancia permite comprender cómo se conecta con la práctica docente y su impacto en la enseñanza.

En este contexto, el presente trabajo describe y analiza la experiencia profesional al implementar un taller de capacitación sobre planeación didáctica aplicado en el CETis 57 con un grupo reducido de docentes, el taller abordó los conceptos, el desarrollo y la producción de la planeación, con el fin de reflexionar sobre su papel en el aula.

Para poder analizar la visión sobre la planeación y reconocer la influencia que la innovación educativa y la práctica tienen en su diseño y aplicación, este trabajo se basó en una valoración de conceptos e indagación documental elaborada complementada con la experiencia directa del taller.

Como resultado de esta investigación se muestra que los docentes son conscientes de los cambios que han marcado a la educación y de cómo estos afectan la enseñanza. Además, valoran y defienden su práctica, reconociendo a la planeación como un recurso esencial que debe responder a metas claras. Se observó también que la actualización docente continua e es un aspecto necesario para mejorar la forma en que se entiende, desarrolla y aplica la planeación didáctica.

Se concluye que la planeación, la práctica docente y el papel del profesor están estrechamente ligados y que esta relación puede verse afectada por distintos factores, pero al trabajarse en conjunto se fortalece el aprendizaje. También se reconoce que cada estudiante aprende de manera distinta, lo que obliga a transformar y adaptar la enseñanza.

Por lo tanto, aunque este proceso exige tiempo y esfuerzo, todos los caminos buscan un mismo fin: mejorar la educación. Dichos caminos pueden acortarse, aplazarse o cambiarse, lo que a veces retrasa la evolución del aprendizaje. Por eso es indispensable que los docentes piensen, se formen y actúen en sintonía con los cambios constantes de la sociedad y del mundo, garantizando una práctica educativa acorde a los cambios constantes en la sociedad y el mundo que nos rodea.

FIRMA

Jearim Adjetzari Amaral Rosas.

PALABRAS CLAVE

Planeación didáctica, Práctica docente, Innovación educativa, Formación docente, Educación media superior.

COMO REFERENCIAR ESTE DOCUMENTO

Amaral Rosas, Jearim Adjetzari (2025). *La planeación didáctica ¿Un requisito administrativo? O ¿Una acción fundamental en la práctica docente?*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I. IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA Y EL DOCENTE	13
1.1 Conceptualización de la planeación didáctica.	13
1.2 Funciones de la Planeación didáctica.	17
1.2.1 Características.	18
1.3 Elementos para diseñar la planeación didáctica.	19
1.3.1 Objetivos	21
1.3.2 Contenidos	21
1.3.3 Momentos de aprendizaje.	23
1.3.4 Evaluación dentro de la planeación didáctica	23
CAPÍTULO 2. LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA DENTRO DE UN CENTRO DE ESTUDIOS, TECNOLÓGICOS, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	25
2.1 La planeación didáctica en el nivel medio superior.	28
2.1.1 Planeación Semestral General.....	32
2.1.2 Planeación didáctica general.....	34
2.3 La planeación didáctica en el CETis 057	41
2.3.1 Definición y Funciones	42
2.4 La planeación didáctica como un requisito administrativo en el CETis 057	45
2.5 La planeación didáctica como parte vital de la práctica educativa en el CETis 057.	48
CAPÍTULO 3. TALLER “PLANEACIÓN DIDÁCTICA”	50
3.1 Taller como una estrategia de formación.	51
3.1.1 Características de un taller	51
3.1.2 Funciones del taller.....	51
3.1.3 Metodología del taller	54
3.1.4 Propuestas de Evaluación.....	55
3.2 Diseño del taller.	57
3.2.1 Diagnóstico	57
3.2.2 Objetivo general y específicos.....	58
3.2.3 Contenidos del taller	59

3.2.4 Método general del taller.....	60
3.2.5 Actividades y recursos didácticos generales del taller	61
3.2.6 Evaluación del taller que se planeó.....	61
3.3. Realización del taller.....	62
3.3.1 De la duración y selección de participantes.....	62
3.3.2 Desarrollo de las Sesiones	63
3.4 Evaluación del taller	69
REFLEXIONES FINALES	71
Bibliografía	76
ANEXOS	81

INTRODUCCIÓN

Desde una perspectiva docente a nivel media superior, uno de los factores más importantes para lograr una educación significativa es la planeación didáctica. Esto debido a que su estructuración proporciona un marco de referencia fundamental para su aplicación en el aula al promover la enseñanza, guiar el proceso de aprendizaje y contribuir a la calidad educativa.

Para realizar una planeación didáctica deben considerarse tanto los parámetros teóricos como los técnicos. Los aspectos teóricos guían su desarrollo permitiendo el uso de metodologías durante su diseño curricular. Cuando un concepto teórico resalta en el proceso de planeación, se debe analizar cómo contribuye al programa, es decir; cómo el diseño curricular en compañía de metodologías de aprendizaje se integra para comprender y dominar el proceso educativo. Iniciar en el campo del diseño curricular comienza con la definición del objeto de estudio, que en educación es el currículo. (Díaz Barriga, et. al. 1990, pág. 17)

Los aspectos técnicos en la planeación proveen criterios y dimensiones que pueden ser ligados a varios tipos de situaciones de aprendizaje, ofreciendo fases que organizan cada elemento. Se conoce que toda dimensión técnica de la planeación didáctica supone el trabajo de conocimientos organizados y sistemáticos. Esto requiere de un proceso lógico y sistematizado con el objetivo de que se desarrolle en el mejor ambiente posible. (Díaz Barriga, et al.1990, págs. 12,13)

Estos parámetros, cuando trabajan en conjunto, resaltan la vitalidad de otros factores que forman parte de su realización como lo son: los sociales y de enfoque humanista. Estos elementos atienden las necesidades del alumnado y del profesor, y promueven un progreso del aprendizaje que se asemeje a la realidad cotidiana en la que se desenvuelven.

Así mismo cada vez que se implementa una planeación didáctica hay un actor detrás, que generalmente se trata del maestro. En el proceso de enseñanza, el docente o la docente tienen la responsabilidad de guiar, dirigir, apoyar e influir para que se dominen diversos comportamientos. En este proceso de aprender, el estudiante habrá de construir conocimientos conceptuales, destrezas de diversa naturaleza, valores y actitudes. La planeación didáctica es la mejor manera para observar y facilitar estos aprendizajes.

Al realizar planeaciones, el peso del docente representa un papel importante en la enseñanza. Sus planes y reflexiones tienen consecuencias reales dentro y fuera del aula. La participación de estos actores en la planeación determina el cauce de la enseñanza, del aprendizaje y la evaluación, elementos que influyen en el éxito del proceso educativo.

La razón docente es un factor social en el desarrollo de una planeación didáctica. Al igual que nuestra mente trabaja y analiza sus propias acciones, el docente, es un profesional que reflexiona sobre su labor. Lo que realiza el maestro es consecuencia de lo que piensa, y a su vez, sus pensamientos se ven afectados por sus acciones.

Por eso, toda innovación en las prácticas educativas está ligada a los pensamientos del agente docente, que se manifiestan en sus juicios, expectativas, actitudes, creencias o teorías. (Monroy, 1998, pág. 3). Las planeaciones didácticas al ser parte del desarrollo de aprendizaje y enseñanza evolucionan con el tiempo, transformándose e innovándose de acuerdo con los nuevos paradigmas educativos.

En este trabajo comprendo la planeación didáctica como un elemento importante en la educación que se ve influenciada por la innovación educativa. Está integrada por parámetros ligados a la transformación y al cambio constante, a los cuales debe adaptarse. Su eficacia depende de una adecuada realización y aplicación en la práctica educativa.

En el presente documento se analiza la labor de campo realizada en el CETis 57 “Ricardo Flores Magón”, dirigida a una comunidad docente limitada. El propósito fue brindar acompañamiento pedagógico sobre la producción de planeaciones

didácticas y demostrar las funciones principales que éstas deben contener con base en el marco curricular de un bachillerato tecnológico en la CDMX. Esto se realizó, por medio de un taller que abrió la posibilidad de reflexionar sobre, el desarrollo y la práctica de una planeación didáctica tomando en cuenta su adaptación a la innovación educativa.

Para comprender la experiencia e intervención en el CETis, la planeación didáctica se consideró como un recurso para organizar y jerarquizar las actividades a desarrollar y lograr los aprendizajes esperados de una asignatura. Se hizo una estructura que respondiera a los que, para qué y cómo se va a enseñar y evaluar, además de considerar el tiempo y espacio, así como los materiales de apoyo para el aprendizaje. Este es un documento que evidencia, como su primera y más importante intención, el logro de los aprendizajes esperados en la asignatura donde se implementó este proceso educativo. (Subsecretaría de la Educación Media Superior, 2022)

Entonces, tomando la planeación didáctica como un documento que arroja resultados de importancia para el logro de aprendizajes, se resalta la importancia y el cuidado en su desarrollo. Así que, una de las maneras de asegurar esto en la Educación Media Superior, fue a través de una plataforma de tecnología para los docentes de nivel medio superior; esta herramienta ofrece un sitio digital de apoyo para la elaboración de planeaciones didácticas.

Esta plataforma fomenta un sistema de trabajo colaborativo para realizar planeaciones didácticas haciendo posible que los docentes compartan y publiquen sus documentos retroalimentándose unos a otros, lo que enriquece la plataforma. Esto permite que el llenado general de las planeaciones sea más sencillo de realizar.

Debido al carácter y tamaño de esta innovación educativa dentro del bachillerato, surgieron contratiempos para los docentes en la entrega y realización de sus planeaciones didácticas. Entre los problemas que podemos identificar se encuentran: el desconcierto para distribuir tiempos de clases, y la dificultad para ingresar datos generales de la planeación dentro de la plataforma. Además, el proceso de adaptación al nuevo sistema de trabajo de planeación colaborativa

afectó el tiempo del que dispone un profesor, provocando que se empalaran sus labores y sus prácticas educativas. A esto se le sumó el desafío de ajustarse a los cambios en el marco curricular derivados de la implementación de un nuevo proyecto de transformación de la Educación Media Superior basado en la Nueva Escuela Mexicana.

Siendo la planeación una herramienta fundamental que se encarga de especificar los aprendizajes para la educación, ella busca prever diversos futuros en relación con los procesos educativos, especificar fines, objetivos y metas, así como permitir la definición de acciones y determinar los recursos y estrategias más apropiadas para lograr avances favorables. Esto juega un papel importante en el proceso educativo, que, sin duda, remarca la esencia del trabajo docente. Esta labor exige un gran esfuerzo, ya que debe incluir todos los aspectos necesarios aplicando una organización que se ajuste a criterios y métodos específicos para su correcta implementación. (Navarro & Telles, 2011)

A partir de esta situación y sus repercusiones, el nivel con el que se hacían las planeaciones didácticas comenzó a replantearse hacía niveles de producción administrativos. Esta transición redujo el tiempo que se les dedicaba, debido a que el trabajo colaborativo facilitaba su elaboración, de esta manera se completaban los datos automáticamente con un botón, lo que eliminaba la necesidad de escribirlo manualmente. Estas acciones, aunque terminaban con los contratiempos, les restaban valor pedagógico y educativo a las planeaciones didácticas finales pues exponían incongruencias cuando se leían o revisaban, esto perjudicó la práctica educativa del docente.

Ante esta situación, se hizo la propuesta de crear un taller que guiara pedagógicamente a los docentes en la elaboración de sus planeaciones didácticas. El objetivo era abordar las trabas que pudieran presentar y resolverlas para reconocer el valor que representa una planeación didáctica en la práctica educativa.

En el primer capítulo de este trabajo se expondrá teóricamente sobre el concepto principal de este trabajo que es la planeación. Se presentarán investigaciones sobre la planeación didáctica, sus funciones y objetivos, así como los métodos que pueden

emplear. Además, de precisar las definiciones de los términos usados a lo largo este trabajo. El segundo capítulo se refiere a la identificación del contexto en donde se llevó a cabo la experiencia en el CETis. Se describirán y reconocerán los aspectos pedagógicos y de intervención relacionados con la experiencia, recalcando la importancia de cada uno de estos. Dentro del tercer capítulo se mostrará el proceso de trabajo de campo que realicé en la institución. Me centraré en el pilotaje del programa de capacitación docente para dar acompañamiento pedagógico en la realización de planeaciones didácticas. Se explicarán los objetivos y la fundamentación documentaria que contiene el programa para poder llevarlo a la práctica. Continuaré describiendo el lanzamiento del programa de capacitación, contando la planeación de actividades, así como el cronograma propuesto, ahondando en los participantes seleccionados para la aplicación del programa. El capítulo se centrará en presentar lo que se previó para este taller. Finalmente, se presentarán los resultados obtenidos y las interpretaciones con base a la recuperación de la experiencia. Además, este apartado incluirá los anexos que desglosa la investigación documental realizada.

Con este trabajo, busco describir y analizar mi experiencia en el desarrollo de un taller de capacitación docente enfocado en temas de planeación didáctica. Esta labor se desarrolló en un ambiente educativo en el que la comunidad docente había presentado contratiempos para elaborar su planeación didáctica. Durante este tiempo se logró reconocer las representaciones docentes sobre la perspectiva administrativa y las técnicas para desarrollarlas, así como la importancia pedagógica del porqué hacerlas y aplicarlas.

Objetivos

- Desarrollar un programa de capacitación enfocado en la concientización sobre la importancia de la planeación didáctica y su realización a un nivel educativo medio superior.

- Analizar la aplicación de la planeación didáctica como parte de la práctica educativa.
- Identificar las concepciones que se tienen sobre la planeación didáctica a través del programa de capacitación.

Metodología

El objetivo de este trabajo se basa en una investigación documental elaborada con una metodología de origen cualitativa. Es un reporte sobre mi experiencia profesional dedicada al análisis y reflexión sobre las representaciones docentes respecto a la importancia del desarrollo de la planeación didáctica, a través de un programa de capacitación dirigido a un grupo de docentes en una institución de nivel educativo medio superior.

Este taller trabajó con un enfoque didáctico activo que se apoyó de instrumentos tales como; plataformas de trabajo virtuales, un mapa curricular, así como de su planeación didáctica. Las actividades que se desarrollaron dentro del aula utilizaron herramientas que la institución proporcionó como lo son el proyector, computadoras y pizarrón.

CAPÍTULO I. IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA Y EL DOCENTE

El presente capítulo contiene fundamentos teóricos relacionados con el concepto de planeación didáctica, su importancia y el cómo se encuentra en diversas representaciones y funciones. Emplearé investigaciones y elementos teóricos que presentarán diversos puntos de vista sobre la planeación didáctica que encaminarán el sentido de este trabajo. Esto para comprender la planeación didáctica como una herramienta indispensable en la práctica docente, con el fin de ser un apoyo, una función esencial docente, una guía, o una serie de pasos a seguir.

1.1 Conceptualización de la planeación didáctica.

En la educación se debe trabajar con un sistema de enseñanza que guíe el aprendizaje, por eso, la acción de planear nos sirve como un fin que ayuda a organizar, visualizar y llevar a cabo ciertas metas, que pueden desarrollarse de maneras versátiles. Esta forma de estructura puede ser de utilidad para diferentes fines. En el contexto educativo se recurre a la planeación didáctica como la organización de un conjunto de ideas u actividades que permiten realizar el proceso educativo con sentido, significado y continuidad. (Asencio Peralta, 2016, pág. 119)

Para un profesor es imprescindible contar con una herramienta que le ayude a plasmar todas sus estrategias de enseñanza y aprendizaje que utilizará para la práctica educativa. La planeación didáctica es la indicada para seleccionar dichos métodos, al ser la principal herramienta de los docentes para promover el logro de los aprendizajes planteados en el currículo (Navarro & Telles, 2011)

Este tipo de planeación no solo beneficia al docente, sino también permite introducir actividades, en las diferentes formas de intervención, que mejoren nuestra actuación en el aula, como resultado de un conocimiento y dominio amplio de los

contenidos o temas del mapa curricular. (García & Valencia, 2014, pág. 17). Un docente considera la realización de la planeación didáctica como un reflejo importante de su identidad, pues en ella se plasman las maneras en cómo elaboran las actividades y las estrategias de enseñanza que lleven al grupo al logro de los aprendizajes.

Canquiz, Mayorga y Sandoval, reafirman a la planeación como un “elemento importante de la práctica pedagógica que requiere de mucha atención por parte del docente (...) ya que por medio de esta se orienta el trabajo en el aula de manera organizada y sistemática”. (Canquiz, Mayorga, & Sandoval, 2021, pág. 2)

En un salón de clases, la planeación didáctica es parte importante de la propuesta de enseñanza de cada docente. Realizarlas con frecuencia aumenta las oportunidades de tener un espacio de aprendizaje que cumpla con el perfil de egreso de los alumnos. A partir de esto, la rutina de esta práctica favorece los efectos positivos, es decir, si se dejara de realizar, la operatividad de esta herramienta se vería afectada.

La periodicidad con que se realizan las planeaciones didácticas condiciona la efectividad de sus propósitos. Esto se debe a que el profesor se encarga de organizar y vincular cronológica, espacial, pedagógica y técnicamente, las actividades y recursos necesarios para lograr los aprendizajes previstos. De este modo el docente ocupa el papel principal para que la planeación didáctica cumpla sus funciones. (Brito, López, & Parra, 2019, pág. 56)

“También se concibe a la planeación didáctica ya no como una herramienta independiente si no como una parte de las funciones esenciales de un profesor, a través de las cuales se concreta el proceso enseñanza aprendizaje, lo que requiere no solamente conocimientos en la asignatura que se imparte, sino también en su didáctica específica”. (Adame, 2020, pág. 26)

La recurrencia de hacer planeaciones aumenta las posibilidades de lograr los objetivos deseados, sin embargo, antes, se debe conocer el proceso o las intenciones con la que se desea estructurar para que cuente con lo necesario.

Por lo tanto, una planeación didáctica puede reconocerse como una ruta o camino que debe contener objetivos de aprendizaje. Estos son presentados por el perfil del docente, que según la institución en la que la realice, se aplicarán diferentes parámetros que estructurarán la didáctica de las actividades. (Tejeda & Eréndira, 2009, págs. 1-10)

Es decir, una planeación debe de ser flexible para adaptarse a los cambios específicos sin perder de vista lo esencial. Debe seguir una serie de pasos para conseguir un fin que involucre al alumno, donde lo primordial sea el conocimiento y la consecución de los objetivos de aprendizaje, así como los contenidos contemplados en los programas de estudio (Carmen, 2021, pág. 161)

Llevar a cabo una planeación didáctica en varias situaciones educativas es posible, gracias a su versatilidad, que ayuda a gestionar y a garantizar que se logren los aprendizajes. Conforme pasa el tiempo, ha sido contemplada como una herramienta semejante al concepto de organización, debido al proceso que implica su estructuración. Además, de que guía a la personalidad docente para que esta se refleje en las estrategias de enseñanza plasmadas en el documento.

Es cierto que, el realizarla satisfactoriamente tiene sus dificultades, pues como menciona (Brito, 2018) la complejidad de una planeación didáctica se deja ver en el diseño del mejor escenario de desempeño posible, en el que el alumnado, acompañado por la mediación docente, habrán de efectuar los aprendizajes frente a demandas específicas poniendo en juego conocimientos, habilidades, actitudes y valores. (Desempeños de estudiantes normalistas en torno a la planeación didáctica, págs. 142-151)

Comprender las concepciones de la planeación significa identificarla centralmente como un plan de trabajo que contiene los parámetros que influirán en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este plan debe favorecer el desarrollo de las estructuras

cognoscitivas, la adquisición de habilidades y el cambio de actitudes de los alumnos en un periodo de tiempo determinado en el plan de estudios. (Adame, 2020, pág. 6)

Planear es una herramienta esencial que puede funcionar para todo aquel que requiera de sus funciones, universalmente previene lo que pueda presentarse y diseña lo que se quiere lograr dentro del proceso educativo.

En la enseñanza, una planeación didáctica guía la intervención del docente o profesional educativo a través de una sucesión de acciones, actividades, estrategias y decisiones que encaminan el dominio de algún objetivo, meta ó aprendizaje. Junto con la didáctica optimizan los métodos, técnicas ó instrumentos utilizados durante el proceso educativo. (Galvis, 2011)

Considerando que la planeación didáctica es realizada por sujetos conscientes, que tienen pensamientos preactivos y postactivos sobre la enseñanza, los cuales les conducen a tomar decisiones interactivas basadas en sus creencias y teorías guiadas por sus valores y juicios docentes, (Clark y Peterson en Monroy, 1998, pág. 10), es necesario que se controle su realización por medio de un perfil profesional, es decir, en ves de ser una herramienta libre, debe actuar como una función o bajo los paradigmas que crea convenientes el profesor.

En cuanto a la dificultad de la planeación didáctica, para poder reconocerla debe ser vista como una ruta que se adapte a los factores específicos que una institución requiera, eso, sin dejar de lado los propósitos principales por los que fue creada.

Con este análisis, la planeación prevee situaciones de aprendizaje y las posibilidades que puedan desatarse dentro del aula. Debe abarcar la organización de periodos de tiempo que contemplen las actividades, aprendizajes, habilidades, y momentos, así como las posibles respuestas y su evaluación final, dependiendo de la práctica o el uso de este plan.

Las características organizativas de planeación didáctica apoyan al profesional frente al grupo a llevar un control y registro sobre los resultados del aprendizaje. Planificar sirve como medio para evitar una educación improvisada que desate varias dificultades en el proceso educativo; complicaciones que corren el riesgo de

recaer tanto en el docente como en el alumnado. La complejidad de planear siempre se medirá dependiendo de la posición en la que se aborde. Como su nombre lo indica, prepara la enseñanza para evitar obstáculos en el logro de habilidades y aprendizajes. Realizar una planeación didáctica es ventajoso no solo para el que la elabora, si no también para quien la recibe y para quien la evalúa.

1.2 Funciones de la Planeación didáctica.

Reconocer cómo funciona la planeación didáctica y los objetivos puede ayudarnos a lograr cómo definir sus funciones estructurales. Antes de que una planeación cuente con ellas, un sistema formal clasifica las características y los propósitos que le corresponden, distribuidos en etapas de actividades que se organizan como: funciones de información, coordinación, exploración y diseño para la acción. A partir de este reconocimiento, se puede comprender la personalidad que puede tener una planeación, es decir, reconocer sus objetivos. (Taborga, pág. 34 y 35)

Es así que, las funciones de una planeación didáctica aparecen a partir de las facilidades que brinda su elaboración. Cuando esta es llevada a cabo de manera efectiva y se utiliza en su totalidad puede aprovecharse siempre y cuando haya una participación activa por parte del docente.

Por ejemplo, una planeación didáctica facilita el desarrollo de habilidades y competencias al describir tareas, actividades y situaciones en las que se llevará a cabo la interacción con el alumno. Sin embargo, el docente debe responder a los cuestionamientos sobre qué debe aprender alguien, para qué debe aprenderlo, bajo qué situaciones debe aprenderlo y cómo evidenciar que se ha aprendido. (Octavio, y otros, 2014, pág. 37)

Hay funciones o tareas a las que se les atribuye más valor porque tocan conceptos o cuestiones importantes dentro de la educación. Principalmente, las funciones que una planeación didáctica debe cumplir están enmarcadas dentro del círculo

organizativo, lo que se refleja en la variedad de formatos en los que esta herramienta puede realizarse, eso, sin perder las principales bases de su existencia.

Una de las funciones más destacadas es la que racionaliza y concientiza los objetivos deseados, ya que facilita la selección de metas y los medios para alcanzarlas. Esto es de vital importancia por que se anticipa a diversos escenarios relacionados con los procesos educativos, al especificarlos y definirlos en acciones que determinarán las estrategias y los recursos más apropiados para lograr los resultados esperados. (Hernández, Camacho, & Atzimba, 2020, pág. 1)

La planeación didáctica se caracteriza por su versatilidad en la evaluación y en su flexibilidad en cuanto a la estructura de contenido, tomando en cuenta lo que se especifique en su formato. Además, de que permite realizar evaluaciones de diversas maneras. De esta forma, el documento se convierte en un reflejo del enfoque y las decisiones del docente que la elabora. (Willys, 2013, pág. 3)

1.2.1 Características.

A partir de esto la planeación didáctica cumple con ciertas funciones específicas como las organizativas que permiten trabajar con un sistema de asignación de recursos y pueden alcanzar sus objetivos de una forma más versátil, controlada y eficaz; las formativas en cambio, ayudan a diseñar y prever las actividades de aprendizaje que toman en cuenta el contexto, las oportunidades y las posibilidades para lograr el dominio de los contenidos que se quieran aprender; las de orientación encaminan a los objetivos de aprendizaje hacia el cauce que pertenecen, asegurando que se alinien a las metas establecidas: las de desarrollo, facilitan una estructuración gradual y completa del proceso educativo; por último, las de flexibilidad, es decir, que la planeación es adaptable a diversas condiciones.

Cols (2004) defiende que la planeación didáctica opera tres distintas funciones, una de regulación y orientación de la acción que refiere a definir un esbozo de caminos que crean estrategias; una de justificación y análisis la cual se presenta como la razón de la tarea y los principios por la que se rige; y la de comunicación y representación, que expone los ideales y propósitos pedagógicos. (2004, pág. 4)

La planeación didáctica puede elaborarse en distintos formatos según sea el contexto educativo y la meta que quiera abordarse, siempre y cuando la participación del docente sea activa y constante para su implementación. No se debe considerar la planeación didáctica como un formato con pasos a seguir, ni como la única responsable del trabajo educativo en el aula. Es fundamental reiterar que aunque una planeación didáctica contenga varias funciones, éstas no se verán reflejadas sin la intervención activa docente.

Es fundamental reconocer las funciones de una planeación didáctica porque eso facilita el proceso del trabajo docente, pues estas son necesarias para definir el camino de la enseñanza y del aprendizaje.

1.3 Elementos para diseñar la planeación didáctica.

Para aprovechar las funciones de la planeación didáctica se debe reconocer la relación que existe entre las funciones que puede cumplir y los componentes que incluirá una vez terminada. Dependiendo las intenciones con las que se elabore, se reflejarán los tipos de funciones que se realizarán, así se decidirán los componentes que deberá contener para cumplir con sus objetivos educativos.

De esta forma las funciones que promete implementar una planeación didáctica necesitan de una estructura que las haga trabajar de manera conjunta. Cuando discutimos su forma y su estructura se busca determinar cómo se presentará la información, ya sea de manera escrita, mental u oral. Debe contener un cuerpo que organice las funciones en una descripción real y posible de lo que el docente desea alcanzar con el documento terminado. Si seleccionamos los elementos que nuestra planeación llevará, evitará que se complejice el desarrollo de su implementación.

Conforme a diversas investigaciones, el profesor que debe realizar la planeación didáctica básica tiene que considerar varios factores. Entre ellos, incluir los parámetros generales como los objetivos o los propósitos que encaminen el tema en concreto que se abordará con el grupo. Además tendrá que contemplar las

actividades o situaciones de desarrollo, así como la evaluación de aprendizajes. Es vital que todo esto esté organizado en conjunto, basado en un sistema estructurado por el sujeto evaluador de este documento. (Tejeda & Eréndira, 2009, págs. 1-2)

De primera instancia, el diseño de una planeación didáctica refleja las situaciones de aprendizaje que se utilizarán para trabajar el dominio de aprendizajes. A pesar de la intervención del docente en la elaboración de la planeación, existen condiciones que manipulan el resultado final de la estructura de la misma.

Elegir el rumbo, la forma, el contenido o las metas de nuestra planeación didáctica implica respetar e incluir el tipo o nivel de educación nacional que se imparte a la ciudadanía a través de las políticas educativas. A partir de estas políticas, las diversas instituciones deben tener en cuenta cómo definir su planeación didáctica de acuerdo con las aspiraciones que tengan sus estudiantes. Otro parámetro que podría definir el diseño de una planeación, son las representaciones pedagógicas de los profesores que están influenciadas por sus principios filosóficos, psicológicos y sociales y cómo estos guían su actividad profesional. (Monroy, La planeación didáctica, 2009, págs. 461-463)

Una planeación didáctica cambia los criterios de su estructura dependiendo los elementos y los apartados indispensables que le soliciten de acuerdo con el formato académico-administrativo (planeación o secuencia didáctica). Esto sirve como guía para la práctica educativa. Por otro lado, los criterios de fondo obedecen lo relacionado con la actuación pedagógico-teórica, que tiene que ser planteada y justificada considerando que las situaciones de aprendizaje deben brindar desafíos intelectuales para los estudiantes. (Pineda & Ruiz, 2021, pág. 167)

Al crearla, se debe de considerar un inicio, un desarrollo y un cierre para que los alumnos obtengan un buen aprendizaje a través de las estrategias metodológicas y los recursos didácticos. (Rodríguez, 2014, pág. 451)

Las intenciones con las que inicia nuestra planeación didáctica, son fundamentales por que dirigen el cómo se va a diseñar. Para definir este camino la elección de objetivos que se desean alcanzar establecerá cuál será nuestro punto de partida.

1.3.1 Objetivos

Dentro de los elementos para el diseño de una planeación, la elección de los propósitos debe considerar los principios técnicos y cognitivos que guíen el aprendizaje de las y los alumnos por un camino controlado. Esto implica que el aprendizaje se clasifique y organice de tal manera que se desarrolle con las herramientas adecuadas para cada necesidad, condición, conocimiento, contenido, habilidad, y competencia.

Los rumbos que un objetivo tome dentro de la planeación didáctica tienen que ver con el perfil del docente y en cómo se identifica, desde un perfil técnico o una reproducción de conocimiento, es decir, que instruye lo que se le ha ordenado, adaptando sus creencias, su ética y hasta su propia experiencia para ilustrar lo que se le indicó desde un principio. (Salinas, 1990, págs. 96-100)

Los objetivos operan a diferentes niveles de dominio, por lo que su elección y diseño permiten atender las demandas educativas eficientemente. Aunque el proceso de enseñanza se enfoque en el salón de clases, es importante que el profesor tenga consciencia de los objetivos para que pueda reconocer la información que ofrece, por ello debe de clasificarlos según el nivel de dominio. (Molina, 1997, pág. 61) .

Entonces, los objetivos de una planeación didáctica tienen el propósito de alcanzar conocimientos previos, aprender nuevos conceptos y dominar habilidades y competencias.

1.3.2 Contenidos

Reconocer los contenidos en una planeación, implica saber la estructura de los objetivos, lo que facilita la enseñanza en muchas maneras. Esto se debe a que los contenidos que son abordados se ajustan al tipo de educación que un docente o institución requiera., La versatilidad de una planeación permite que se cumplan con los parámetros que se desean abarcar. Esto permite que sea una herramienta adaptable a las diversas estructuras institucionales, sin dejar de lado los propósitos generales para los cuales se utiliza.

Los contenidos educativos son el resultado de lo que la sociedad ha acumulado a lo largo del tiempo, a través de la historia, la experiencia y la investigación. Los conocimientos pueden clasificarse en dos dimensiones, contenidos disciplinares y de aprendizaje. Los primeros se encargan de programar las capacidades, en su mayoría, de índole científica, que requieren de su dominio (suelen interpretarse como contenidos objetivos, rígidos y técnicos); y los segundos que se representan como conceptos cognitivos, procesos de construcción de aprendizaje, desarrollo personal, cultural y contenidos para la vida. (Monroy, La planeación didáctica, 2009, pág. 471)

El tipo de contenidos revela los recursos didácticos y curriculares que se emplearán dentro de la planeación didáctica. Sin embargo, la manera en la que estos se aborden es clave para dar paso al logro de aprendizajes.

Trabajar los contenidos se refiere a, pensarlos, discutir el cómo se enseñan, qué se enseña, qué se aprende y el cómo se hace. (Molina, 1997, págs. 96-100)

Un ejemplo sería el de enfocar la enseñanza de la Química o la Física no solo para transmitir conocimientos, sino en utilizar sus temas para desarrollar procesos cognitivos que le permitan al estudiante interiorizarlos. Esto les ayudaría a aplicar estos contenidos en su vida diaria, dentro de la sociedad y como parte de su desarrollo profesional. (Monroy, La planeación didáctica, 2009, pág. 473)

Siguiendo con el ejemplo anterior, es impredecible saber si estos conocimientos garantizan un avance en los procesos cognitivos del alumno. Sin embargo, el entorno en el que se lleven a cabo estos aprendizajes es de igual importancia. Un momento de aprendizaje bien estructurado es importante porque facilita el desarrollo de los contenidos para el alumno, ya que permite que la educación se realice en un proceso lineal y progresivo que se actualice continuamente, que se adapte a las necesidades educativas, del alumno, de su profesor, de su aula o en el espacio donde desarrolle el aprendizaje.

1.3.3 Momentos de aprendizaje.

Se deben considerar los objetivos dentro de la planeación didáctica con la finalidad de que el alumno cuente con las mejores herramientas para desarrollarse. Para eso, los objetivos deben de tener una misión y una visión que se adecúe tanto al docente como para el estudiante, en donde se logren adaptar los contenidos, los momentos y el cómo se darán los temas para crear un buen proceso de aprendizaje. (Monroy, 2009, pág. 472)

Otra manera de mirar estos momentos es por medio de herramientas o materiales que se consideren necesarios para el proceso educativo. Estos instrumentos determinarán el marco de los problemas y las necesidades educativas, además de darle claridad a los objetivos y darle dirección a la planeación. (Cols, 2004, págs. 2-24)

Cuando hay situaciones en donde el alumno desarrolla su aprendizaje, se desatan más variantes en donde el conocimiento puede concretarse de distintas maneras. Los momentos de aprendizaje son importantes para descifrar cuales estilos de aprendizaje vamos a utilizar; o cuáles herramientas se deben emplear; o para elegir los instrumentos para diseñar; o cuales estrategias nos sirven para generar para enseñar contenidos, habilidades o competencias.

Estos momentos ayudan al profesor a planear. Podría ser que planear desde los momentos de aprendizaje de los alumnos favorezca a su desarrollo interno pues crea conexiones entre lo que el alumno aprende y vive a diario y lo que aprende dentro de la escuela, permitiéndole tomar decisiones y afrontar situaciones que resuelvan sus necesidades.

1.3.4 Evaluación dentro de la planeación didáctica

Al planear, debemos de incluir una etapa de retroalimentación que incluya a los docentes y a los alumnos. Esto debe de responder a las preguntas del qué, el cómo y el cuándo podemos evaluar los conocimientos, habilidades o competencias considerando las teorías o las creencias sobre la evaluación del aprendizaje y la enseñanza. Aunque la evaluación suene como un concepto de finalización o

conclusión, su participación en la planeación didáctica está presente desde el comienzo de la enseñanza. (Monroy, 2009, pág. 480)

Evaluar el aprendizaje debe garantizar un diagnóstico que permita su análisis y valoración con el objetivo de poder decidir el camino de la enseñanza. Los resultados que arroje esta evaluación ayudan a decidir en qué contenidos se debe avanzar o cuáles hay que reforzar durante este proceso.

Los métodos para medir el conocimiento dentro de la planeación permiten controlar los objetivos que se quieran obtener y separarlos de aquellos que se quieren evitar. Estos procesos, aunque necesiten de un enfoque técnico, no pueden ignorar que los juicios, creencias, experiencias o teorías del docente intervienen en la evaluación del aprendizaje o la enseñanza.

La evaluación es un proceso mediante el cual se intercambia información diversa sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como sus resultados. Esta información se organiza en una serie de parámetros que permiten al profesor crear un juicio de valor que funcione para orientar sus creencias pedagógicas, además de emplear estrategias con las que califique y pondere el desempeño de los alumnos. (Cols, 2004, pág. 22)

Ponderar aprendizajes de manera versátil, significa comprender el para qué y el cómo es que se aprenden distintas cosas, es decir, que hay que conocer que no es lo mismo valorar un conocimiento que una habilidad. Evaluar el aprendizaje requiere de una reflexión sobre su significado, esto nos permite trabajarlo, construirlo, concretarlo y a seguir estimulándolo. Pensar en el proceso evaluativo del aprendizaje optimiza las condiciones para alcanzar los objetivos educativos del alumno, generando evidencia sobre su desarrollo integral en muchos aspectos. La evaluación permite seguir aprendiendo no solo dentro de una jornada escolar, sino también dentro de casa, con la familia, amigos o comunidad.

Reconocer el concepto de planeación didáctica es importante para determinar su significado y sus intenciones, con el objetivo de que nos sirva como guía para trabajar. Esto quiere decir que la forma en que se defina el camino de aprendizajes dependerá de la visión y la construcción del docente.

En la educación, lograr que los alumnos adquieran un aprendizaje o dominen una habilidad, requerirá de un enfoque sistematizado y consciente que tome en cuenta las necesidades sociales del estudiante y las sustente a través de contenidos curriculares y disciplinarios, avalados por el sistema de enseñanza. Al momento de planificar la formación del estudiante, el docente debe intervenir profesional y socialmente en la selección de los métodos y estrategias que mejor se adapten al desarrollo y concreción de los aprendizajes.

La planeación didáctica es un respaldo para quien practica la enseñanza, porque desde que inicia hasta que acaba tiene como finalidad la prosperidad de todo el proceso educativo. Aunque los métodos para alcanzar los aprendizajes o dominar habilidades sean diferentes y estén en constante transformación, planear escenarios didácticos ayuda a proponer nuevas soluciones educativas.

CAPÍTULO 2. LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA DENTRO DE UN CENTRO DE ESTUDIOS, TECNOLÓGICOS, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Trabajar una adecuada planeación didáctica garantiza que los objetivos educativos mantengan una estrategia que promueva el desarrollo de aprendizajes, habilidades y competencias que preparen al estudiante para un ambiente laboral de mayor complejidad. Esto aumenta la demanda de proporcionar al estudiante las herramientas necesarias que fomenten su pensamiento crítico, creativo y su capacidad de resolver problemas para enfrentar los desafíos profesionales.

Cuando escalamos de un nivel educativo a otro, observamos que el aprendizaje nunca se detiene, y que muchas veces poder comunicarlo correctamente puede ser

complicado. Sin embargo, cuando plasmamos los pensamientos, creencias, teorías o propuestas conforme a las herramientas o los instrumentos educativos se facilita la institucionalización de los conceptos para la enseñanza. Por eso la planeación didáctica, como herramienta educativa, es una parte formal del proceso de enseñanza y constituye las bases para que la toma de decisiones este orientada a la consecución de los objetivos. Además, esta planeación responde a las necesidades educativas al ofrecer una estructura y control interno que valora y transforma lo que sucede o puede ocurrir dentro del aula. . (Monroy, La planeación didáctica, 2009, pág. 457)

Al referirnos a la educación a nivel medio superior, planear el logro de aprendizajes requiere de considerar la visión y la misión en la formación de los alumnos. En este sentido, las instituciones que se dedican a aplicar este nivel educativo deben formar ciudadanos con las capacidades requeridas para contribuir y participar en una sociedad del conocimiento, tanto en el ámbito de la educación superior como en el entorno laboral.

Dentro de este nivel educativo, existen instituciones reconocidas por sus siglas “CETis” que significan: Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios. Estas instituciones se dedican a la formación de alumnos que estén capacitados para cumplir con un perfil profesional, con el cual dominen habilidades y aptitudes propias de un profesionista en áreas de estudio o trabajo específicas. De esta manera los estudiantes egresan del bachillerato con un título técnico profesional, lo que les permite continuar con sus estudios superiores. (Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, 2016, pág. 1)

Para asegurar el logro de los aprendizajes y contar con un perfil de egreso óptimo dentro de un periodo escolar oficial, cada institución, a través del trabajo colectivo docente y de autoridades educativas, deben diseñar planes y programas que se estructuren a partir de parámetros que determinen el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos parámetros pueden incluir: la población docente y estudiantil, la disponibilidad de materiales y herramientas educativas, así como la localización geográfica de la institución, entre otros. Esto permite desglosar el camino que

seguirá el o la alumna para alcanzar sus aprendizajes, y que estén sustentados por los procesos de evaluación que evidencien sus logros académicos.

Lo que se busca es que estos planes y programas de trabajo actúen como un respaldo para que cada docente pueda estructurar lo que se conoce como planeación didáctica. Esta herramienta tiene como objetivo el logro de los aprendizajes en los alumnos dentro de un área de estudio. Esto permite que el docente exprese con libertad su personalidad, y decidir de qué manera aplicará sus propias estrategias de enseñanza y aprendizaje, así como determinar los criterios de evaluación que se llevarán a cabo.

La planeación didáctica tiene un valor considerable en el quehacer docente dentro del bachillerato tecnológico porque no es solo una herramienta educativa, sino que, también refleja el trabajo docente. Este proceso permite evaluar la labor educativa a partir de parámetros técnicos, teóricos y prácticos, que puedan ser de utilidad para las autoridades educativas al momento de velar por la educación integral que un Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de servicios promete brindar a sus alumnos.

Cuando iniciamos una planeación didáctica, el docente es quien tiene mayor responsabilidad en los aspectos que rodean la estructura y los objetivos. Por eso, las herramientas tecnológicas, como los formatos educativos, las plataformas y los padrones digitales, se han propuesto facilitar el trabajo y la práctica docente administrativamente. Estas herramientas digitales buscan agilizar el proceso que conlleva una planeación didáctica y reducir el tiempo que generalmente invierte el docente en realizar esta tarea.

Sin embargo, ¿qué pasaría si utilizamos estos instrumentos digitales por un periodo prolongado, ¿Se podría llegar a un punto en el que algunas herramientas educativas que se consideraban de vital importancia como la planeación didáctica, sean desplazadas por atajos administrativos que parezcan cumplir con las necesidades educativas del alumno, así como las demandas de las secretarías de educación y de las instituciones en cuestión? Este desplazamiento podría afectar la visión para lo que fue creado el bachillerato tecnológico: “Formar ciudadanos con las

capacidades requeridas para propiciar y participar en una sociedad del conocimiento, tanto en el ámbito laboral como social” (Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, 2016, pág. 1)

De ser así, ¿las herramientas tecnológicas priorizarían la eficiencia administrativa? ¿Esto no le restaría valor al objetivo principal que es lograr un aprendizaje significativo y genuino en los estudiantes? Es relevante considerar si todo lo anterior repercutiría en el ritmo y en la eficiencia del trabajo docente, o modificaría el cumplimiento de sus funciones, tal como se describen en el Marco para la Excelencia en la Enseñanza y la Gestión Escolar en la Educación Media Superior.

Para profundizar en esto, el siguiente capítulo busca reflejar el contexto educativo en el que se llevó a cabo la experiencia profesional, así como el análisis de algunos factores que afectan a la institución en su cumplimiento de los parámetros educativos relacionados con la entrega de planeaciones didácticas. Se tomarán en cuenta aspectos como, su realización, evaluación y resultados para reconocer de qué manera pueden estar perjudicando en el rendimiento de la práctica educativa, y cómo pueden impactar en el desarrollo del aprendizaje de los alumnos.

2.1 La planeación didáctica en el nivel medio superior.

Anteriormente, la formación a nivel bachillerato se caracterizaba por el enriquecimiento y acumulación de conocimientos, lo que convertía a esta educación en sinónimo de profesionalismo a partir de un enfoque formativo. Esta modalidad era considerada efectiva pues se obtenían resultados sistemáticos y objetivos. Si embargo, los parámetros que regían la planeación didáctica en este contexto educativo hacían que se percibiera a la educación media superior como una formación académica centrada en el individualismo. Esto fomentaba la idea de que los alumnos debían competir entre sí para asegurar una calificación o egresar del nivel medio superior. Además, la manera en que se estructuraban los conocimientos, tanto dentro como fuera de la planeación didáctica, daba pie a que

los estudiantes debían adquirir los mismos contenidos de la misma forma y en el mismo tiempo sin considerar su contexto, características y necesidades individuales. (sems, sep, & csfa, 2023, pág. 6)

A raíz de esto, la propuesta educativa se reformó hacia una educación con un enfoque crítico, humanista y comunitario, que permita valorar, atender y potenciar la educación como un proyecto social compartido, que responda a los contextos y características de las y los estudiantes. Además, de hacer un llamado a reconocer, tanto institucional y como socialmente el trabajo, de las maestras y los maestros, no dejando que carguen solos con la responsabilidad de esta noble e importante labor de educar. (sems, sep, & csfa, 2023, pág. 7)

Esto se logró gracias a la implementación de un proyecto de educación humanista, la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que comenzó a considerar la estructuración de planeaciones didácticas para el nivel medio superior enfocadas en resolver las necesidades actuales de los alumnos. Esto aseguró que su aplicación esté personalizada para cada contexto educativo, y que se organice en áreas que permitan una estructura más efectiva, relacionada directamente con el contenido a enseñar.

De este modo, se construyen planeaciones didácticas que promueven la formación de personas capaces de conducirse como ciudadanos autónomos, con sentido humano y crítico, para construir su propio futuro en sociedad.

Al contar con un plan bien estructurado dentro de la enseñanza a nivel bachillerato, se contribuye a la coherencia y la continuidad del proceso educativo. Esto permite que el profesor pueda asegurarse de que los temas se aborden de manera equilibrada y que se profundice en los conceptos clave, evitando la improvisación y manteniendo un ritmo adecuado en el desarrollo de los contenidos. Así se garantiza que los estudiantes reciban una educación coherente y completa para toda la vida, (*véase anexo 1*).

La planeación didáctica para el nivel medio superior está diseñada para preparar a los estudiantes para obtener un futuro en el que puedan ejercer una profesión,

mejorar sus condiciones económicas y alcanzar una mejor calidad de vida. Por ello debe concretarse con ciertos lineamientos establecidos en los planes y programas de estudio, en el que favorezcan el desarrollo integral de los alumnos en aspectos teóricos, prácticos y de conocimiento. Además, de que responde a las necesidades personales, sociales, culturales y económicas tanto de los estudiantes como de los docentes. (Dirección General de Bachillerato, 2022, pág. 4)

Esta educación ofrece ventajas que repercuten de forma significativa en diferentes áreas del proceso educativo. Esto sucede porque genera ambientes de aprendizaje, crea herramientas educativas enfocadas en la necesidad, y en los estilos de aprender, sin olvidar las habilidades de los alumnos. Esto permite que los estudiantes desarrollen y dominen de manera adecuada sus destrezas.

La planeación didáctica es el eslabón entre lo que se establece en el plan y el programa de estudios y su concreción en el aula. (Lineamientos para la Planeación Didáctica para el Bachillerato General, 2022, pág. 7) Al momento de realizarla, ésta debe establecer objetivos claros, seleccionar y secuenciar los contenidos, diseñar estrategias de enseñanza y evaluación, y anticiparse a posibles dificultades contemplando los elementos fundamentales del currículo, es decir, que la escuela se adapte al estudiante y no que el estudiante a ella.

El trabajo de una planeación didáctica a nivel medio superior también se enfoca en la formación de los estudiantes para que puedan ejercer una profesión, mejorar sus condiciones económicas y alcanzar una mejor calidad de vida. Por eso, es necesario que esta herramienta posea un respaldo conocido como, que facilita la contextualización educativa. Esto ayuda a considerar los aspectos que se trabajarán como la comunidad estudiantil, la ubicación del plantel educativo, la asignatura a enseñar, entre otros.

Una planeación didáctica dentro de un nivel medio superior se interpreta como una herramienta de diagnóstico, seguimiento y evaluación, que responde a las necesidades actuales del estudiantado. Por ello, cada docente debe diseñarla a partir de una reflexión sobre el contexto y los conocimientos disciplinares, identificando y promoviendo el desarrollo de los aprendizajes esperados, que

contribuyan al logro del perfil de egreso del Bachillerato. (Dirección General de Bachillerato, pág. 3) Conocer este diagnóstico refleja los ejes transversales que fomentan el desarrollo integral del alumno en áreas de aprendizaje social, donde se sienta identificado y que, de no ser así, pueda reconocer y comprender esas áreas.

La transversalidad de saberes en una planeación didáctica implica conectar y articular distintos conocimientos, habilidades o competencias que el alumno debe dominar. Esto requiere que se establezcan conexiones equilibradas entre la formación teórica y la práctica, con el objetivo de ofrecer una educación pertinente al estudiantado. Con esto, los conocimientos teóricos y prácticos que el alumno adquiere están conectados a sus necesidades personales, sociales, culturales y económicas.

Dentro de la planeación didáctica a nivel media superior deben estar contemplados los conocimientos, habilidades y actitudes que se desea que los alumnos dominen, considerando la etapa o grado de aprendizaje en el que se encuentren. Para conseguir que el estudiantado obtenga aprendizajes significativos, deben de cuidarse los medios a través de los cuales se va a alcanzar este objetivo. Esto implica decidir cuáles serán los recursos, materiales o herramientas didácticas que apoyarán al desarrollo de los alumnos. Cada recurso debe ser seleccionado de manera en que esté alineado con el tipo de competencia que se busca concretar.

En la educación a nivel media superior, el trabajo docente se potencializa a través de la participación colegiada, comenzando con el diagnóstico de la planeación. En este proceso se decide el ritmo de trabajo que se llevará a cabo para el desarrollo del aprendizaje, tomando en cuenta el área de enseñanza. Esto requiere que los contenidos sean motivantes para despertar el interés del estudiante por aprender más. También se deben de considerar los materiales, recursos y herramientas de enseñanza que se utilizarán para fomentar el aprendizaje, evaluar el desarrollo integral del alumno, en función de la asignatura de cada profesor.

Cada profesor puede aportar su diagnóstico personalizado para establecer líneas prioritarias de atención y generar proyectos transversales entre las diferentes áreas de aprendizaje.

El proceso de la planeación didáctica en el nivel medio superior para formular y expresar los componentes de una planeación, programa o proyecto, es de vital importancia seguir una serie de pasos organizados en diversos formatos. Esto permite explicar y comprender cuáles son los objetivos que se propone. (Cols, 2004, pág. 6)

El desarrollo de una planeación didáctica a nivel media superior sugiere que, antes de su realización, debe contar con una base que garantice su utilidad. Con esto, me refiero a la preparación que hay detrás del diseño, en la que se aseguran cuáles son los elementos que sustentarán la planeación, lo que quiere decir que tomamos una ruta antes de planear.

2.1.1 Planeación Semestral General.

El portal digital único de trámites, información y participación ciudadana del gobierno de México facilita ejemplos que orientan el diseño y presentación de planeaciones. (*Véase anexo 2*).

Esta predisposición general permite que la planeación sea un trabajo colegiado entre docentes en donde participan en su elaboración. A través de esta colaboración logran contextualizar y desarrollar actividades que estén alineadas a los elementos más importantes del currículo educativo.

El trabajo colegiado docente conlleva la intervención de todos los profesores pertenecientes a distintos campos disciplinarios. La continuidad de estas sesiones colaborativas es necesaria para la elaboración de instrumentos de evaluación, así como para la distribución y el análisis de los logros de los aprendizajes en los estudiantes. También se deben considerar las posibles estrategias didácticas o prácticas en el aula que puedan potencializar cambios positivos en el proceso educativo.

Otro de los temas estratégicos que deben ser planeados con anticipación es el cálculo de la transversalidad del aprendizaje. Entrelazar el aprendizaje requiere de una visión previa antes de arrancar el proceso. La calendarización para decidir y estructurar esta transversalidad también es parte del trabajo colegiado docente y constituye una de las bases para realizar una planeación.

Un elemento crucial que podría agregar a esta descripción es la estructuración de las actividades dentro del calendario escolar. Esta herramienta proporciona información para evaluar el aprendizaje y desarrollo de competencias a lo largo del curso y sienta las bases para dar seguimiento a los logros y dificultades de los estudiantes a lo largo de su trayectoria formativa. Esto incluye la programación de procesos evaluativos, sus características, los instrumentos a utilizar y los períodos durante los cuales se realizará evaluación de aprendizajes. (COPEEMS & DICAD, 2017, pág. 14)

Hoy en día, ya no es suficiente que el docente solo concentre en facilitar la adquisición de conocimientos en el alumno. Sus propósitos como profesional de la educación deben trascender a metas disciplinares que apoyen el desarrollo integral del estudiante. Sin embargo, el peso de estas responsabilidades necesita de un respaldo constante debido a que la transformación de la educación es persistente y ascendente.

Aunado a esto, la formación docente continúa, es imprescindible para seguir proporcionando una enseñanza de calidad. Por lo tanto, el seguimiento y supervisión de esta formación es parte de la base que define el proceso de una planeación didáctica dentro del nivel medio superior. La actualización docente es fundamental en la planeación para el aprendizaje. (*Véase anexo 2*)

En este sentido, para que el docente fabrique su propia planeación didáctica en cada aula, campo formativo o para distintos grupos de estudiantes es necesaria una visión general previa que solvete la estructuración de su plan. Por ejemplo, cuando hacemos un pastel, antes de seguir con la receta al pie de la letra, debemos considerar si las condiciones, los instrumentos, y los ingredientes, así como nuestras habilidades, son adecuados para su realización. Además de contemplar

posibles soluciones en caso de surgir alguna complicación. Para mí esta analogía refleja cómo funciona una planeación general semestral en la educación media superior.

2.1.2 Planeación didáctica general.

Cuando un docente se prepara para elaborar su planeación didáctica, debe tomar decisiones importantes de acuerdo con los factores que se abordarán en ella. La selección y desglose de los temas influirá en la ejecución del plan. Pero ¿por qué debemos controlar los criterios en una planeación didáctica?, la razón es la siguiente: “La planeación didáctica incide de manera directa en los resultados y logros de los aprendizajes del estudiantado. Por ello, se debe diseñar un plan de trabajo efectivo que atienda a los aprendizajes esperados y propósitos establecidos en los planes y programas de estudio, debido al desarrollo de las competencias para la vida y el logro de los estándares curriculares”. (SEP; DGB, 2023, pág. 5)

El portal digital único de trámites, información y participación ciudadana del gobierno de México facilita ejemplos que orientan el diseño y presentación de planeaciones (véase anexo 3).

Estos ejemplos indican que, al estructurar una planeación didáctica para la educación a nivel medio superior, se debe incluir los datos que identifiquen el contexto en el que se desarrollará la planeación. Además de considerar los intereses formativos de los estudiantes y seleccionar cuáles serán los elementos fundamentales para el logro de aprendizajes.

Se recomienda establecer una conexión entre los propósitos de la planeación y los aprendizajes esperados, con la finalidad de desarrollar habilidades o competencias. Estos aprendizajes deben estar ligados a las necesidades socioemocionales del alumno dependiendo su nivel educativo.

Entre otros aspectos, los momentos de aprendizaje son necesarios dentro del diseño de la planeación didáctica porque ubican el inicio, el desarrollo y el cierre de una clase. Estos sirven para estructurar el aprendizaje por etapas, lo que permite la dosificación de tiempos dependiendo el periodo de trabajo que se esté abordando. (Véase anexo 3)

Es fundamental prever un proceso de evaluación que refleje lo aprendido por el estudiante, y también que estén presentes los recursos y los materiales que el docente puede utilizar para guiar el desarrollo de los aprendizajes (Véase anexo 3). Esto es pertinente para conducir al estudiantado hacia un perfil de egreso y para mantener su motivación por aprender algo nuevo.

Si conocemos estos materiales esenciales, ¿qué deberían contener? En el padrón digital “Planeación didáctica” del gobierno de México en relación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Dirección General de Bachillerato (DGB) proporcionan una serie de documentos normativos que apoyan a los docentes en la realización de planeaciones didácticas. Entre estos, (Dirección General de Bachillerato, 2022, págs. 1-19) se sugiere la variación de contenidos que la planeación didáctica debe trabajar. Estos documentos están respaldados por trabajos de autores pedagógicos y documentos de políticas públicas relacionados a la educación.

Estos lineamientos sugieren que los aspectos de identificación que debe contar la planeación abarque los datos del plantel, del personal docente y directivo, así como los datos de la asignatura y el semestre lectivo, incluyendo el propósito de la asignatura.

Los componentes que desarrollen el contenido y desglosen los aprendizajes en la planeación didáctica deben contar con una secuencia didáctica que incluya los objetivos, ejes transversales, bloques y aprendizajes esperados. Además de incorporar una situación didáctica que explique la apertura, el desarrollo y el cierre de actividades, con el objetivo de facilitar un procesamiento más profundo de la nueva información. (Dirección General de Bachillerato, 2022, pág. 13)

En base a los recursos para aprender, las actividades que favorezcan el manejo conceptual como la información escrita, el seguimiento de indicaciones, la revisión de textos para responder preguntas, las anotaciones dictadas por el docente , y el subrayado de partes de un texto, serán una opción viable para *atender* al aprendizaje.

Por otro lado, las actividades que requieren del trabajo colaborativo, donde se generen productos previamente definidos, y que generalmente no pueden realizarse en una sola sesión, (como la conformación de equipos, el diseño del plan de trabajo, y los criterios de evaluación), desempeñarán de mejor manera el *trabajar* con el aprendizaje.

Por último, para poder *proyectar* el aprendizaje, las actividades que requieran de dominio conceptual, procedimental, actitudinal o de participación colaborativa (por ejemplo, proyectos transversales, de aprendizaje basado en problemas, o de estudio de casos), serán la mejor opción. (Dirección General de Bachillerato, pág. 13)

En terminos de evaluación que estos recursos estén presentes dentro de la planeación didáctica son de igual importancia como la presencia del material didáctico o los recursos bibliográficos de apoyo. Se sugiere que este tipo de herramientas cuenten con la validación por parte de la dirección, que avale y certifique lo plasmado, esto debe de estar respaldado con la firma del personal docente y la del personal directivo. (Dirección General de Bachillerato, pág. 12)

La manera en que se marcan los procesos evaluativos en los documentos de apoyo está relacionada a los momentos en que se desarrolla el aprendizaje, a través de funciones evaluativas diagnósticas, formativas y sumativas. Su relevancia radica en que facilita reconocer la magnitud de los problemas y la manera en cómo atender sus posibles detonantes.

Teniendo esto claro, los lineamientos expresan que los tipos de evaluación aptos para su elección son:

- La autoevaluación: es donde el estudiantado evalúa su propio proceso de aprendizaje, le permite la valoración de sus fortalezas y las áreas de oportunidad.
- Coevaluación: la cual se realiza entre en el estudiantado mediante la valoración de saberes, actitudes y habilidades, representa una oportunidad de colaboración y apoyo.
- Heteroevaluación: es aquella dirigida y aplicada por parte del personal docente, que contribuye tanto a la mejora del estudiantado como a la práctica del profesorado.

(Dirección General de Bachillerato, pág. 15)

En la educación media superior, los parámetros que caracterizan una buena planeación didáctica son varios y de vital importancia, es por eso que en esta educación siempre se intenta nutrir el desarrollo del aprendizaje. Aunque son estrategias distintas el objetivo de todas es lograr el desarrollo integral del alumnado.

Por eso, en el ámbito de la planeación didáctica en la educación media superior, es notable la referencia a términos como **transversalidad**, **ejes transversales**, y **proyectos de transversalidad**. La participación de estos conceptos en la planeación se refiere a la conexión que poseen varios elementos entre sí, que interactúan promoviendo el aprendizaje significativo. Este no debe de ser mecánico, sino que debe de estar basado en la comprensión, el razonamiento y el humanismo, lo que enriquece la experiencia educativa.

¿Cómo podemos identificarlos?

El concepto de transversalidad que aparece en estos apartados funciona, en una educación saludable, como un enlace entre elementos culturales y contenidos disciplinares. La escuela, de esta manera, se convierte en un espacio que promueve y cuida el desarrollo cognitivo, motriz, de valores, conciencia, razonamiento, relaciones interpersonales, y capacidades de inserción social, así

como el equilibrio personal. Todos estos aspectos contribuyen a que el estudiante se supere saludablemente.

(Gavidia, 2001)

¿Cómo se trabajan?

La dirección general de bachillerato, a través de su página digital incluye documentos normativos que apoyan la realización de planeaciones didácticas. Uno de estos documentos menciona que esta educación integra a la transversalidad de forma conceptual, actitudinal y procedimental. Estas concepciones fomentan la creación de planeaciones sistemáticas y de estructuración curricular, lo cual permite abordar las problemáticas emergentes que afectan horizontal y verticalmente todas las áreas y disciplinas. (DGB & DCA, 2022)

Para poder laborar transversalmente, se sugiere considerar la interdisciplinariedad como “una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas; esto es, el diálogo y colaboración de éstas para lograr la meta de un nuevo conocimiento” (van der Linde, 2014).

La propuesta de esta educación para emplear la transversalidad en el aula se basa en trabajos transversales que dejen obtener conocimientos, analizar el entorno; esto apoya a realizar interpretaciones según nuestras necesidades y nuestra postura crítica como docentes. (DGB & DCA, 2022), Estas labores transversales son necesarias para analizar en dónde nos encontramos y cómo encajan con nuestro diagnóstico y con el trabajo colegiado para iniciar con la estructuración de la planeación didáctica. Sin dejar de lado que debemos relacionar estos contenidos curriculares con lo que necesitamos y debemos aprender.

Para adaptar contenidos curriculares que propicien el desarrollo integral del estudiante, es necesaria la contribución de instrumentos interdisciplinarios (Yus, 1996, págs. 15-21). La educación media superior valora estos instrumentos como ejes transversales, debido a su impacto social que genera un vínculo entre el currículo y el entorno. (DGB & DCA, 2022)

Ahora bien, una vez que analizamos cómo la educación media superior nutre el aprendizaje a través de la planeación didáctica, podemos comparar su estructuración con un trabajo realizado que considera aspectos del currículo, contextuales, sustento teórico y elementos de aplicación organizados para establecer un objetivo desde el inicio de la planificación. (Flores, 2016, págs. 3-12). Sin embargo, hay que tener en cuenta que las intenciones detrás del trabajo transversal en las planeaciones didácticas indican que no hay una única manera de realizarlo; se sugiere que tener en cuenta estas consideraciones puede facilitar su aplicación. (DGB & DCA, 2022)

Una situación similar ocurre cuando reflexionamos sobre el desarrollo de nuestra planeación didáctica. Si el trabajo transversal en la educación media superior no indica una estructuración rígida, entonces, ¿desde dónde se elabora una planeación en este nivel? o, ¿Qué enfoque la sustenta en este contexto educativo?

Si regresamos al padrón digital “Planeación didáctica” que ofrece documentos normativos de apoyo para los docentes en la realización de planeaciones didácticas, (COPEEMS & DICAD, 2017, pág. 7) vemos que este documento existe como un camino de enseñanza integral, es una propuesta metodológica que orienta a los docentes en la estructuración de sus propias estrategias de administración y evaluación de competencias. Esta guía sirve como una herramienta teórica, conceptual y metodológica para que los docentes complementen la ruta didáctica que aplicarán, con el fin de influir de manera positiva en el estudiante. (COPEEMS & DICAD, pág. 17).

Es decir, la educación media superior no busca encasillar la planeación en un solo enfoque, sino que pretende incluir la mayoría de los aspectos que fomenten un aprendizaje positivo en el alumno en un ambiente sano. Hablamos de una educación que comprende la situación que viven los estudiantes valorando la enseñanza de lo que realmente se necesita aprender desde una visión más humana.

Ahora que hay una mayor consciencia sobre todo el trabajo que involucra la planeación didáctica en el nivel medio superior, surge una interrogante, ¿cómo es

posible que la planeación didáctica se desarrolle de esta manera en este nivel educativo? Uno de los factores que contribuye en la educación en este contexto son las políticas públicas. Estas se componen de decisiones que el Estado toma frente a distintas problemáticas o situaciones de interés. Actúan como estrategias que van dirigidas hacia un bien común y que el hecho de que sean públicas implica que la toma de decisiones sea una responsabilidad compartida entre el gobierno y la ciudadanía. (Diputados, 2003)

Estas políticas públicas educativas ayudan a establecer un control general sobre; el progreso, la calidad, la planeación, la evaluación y el reforzamiento de la educación, el aprendizaje, la enseñanza, la formación, los derechos y obligaciones de los estudiantes y docentes, entre otros aspectos.

Algunas de estas directrices sobre la educación a nivel media superior refieren que, para favorecer la formación integral de los estudiantes necesitamos garantizar el derecho de los docentes a acceder a un sistema permanente de actualización y formación continua. También se deben actualizar y diversificar los métodos de enseñanza con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes (Arroyo, 2018, pág. 5)

La educación formará ciudadanos responsables, comprometidos con el bienestar y desarrollo de sus comunidades y el país, así como con el cuidado del medio ambiente; con un alto sentido cívico, con la posibilidad del acceso permanente a los conocimientos científicos, tecnológicos, históricos, filosóficos, sociales, culturales, y con habilidades artísticas y deportivas, que faciliten su tránsito a la educación superior y/o su incorporación al ámbito laboral - (Arroyo, 2018, pág. 5).

El hecho de que esta educación se interese en una formación integral está relacionado con las políticas públicas que señalan la necesidad de fortalecer el significado del aprendizaje y la calidad de la enseñanza. Esto busca motivar el interés de los estudiantes a través de *recursos didácticos adecuados* y la incorporación de una oferta formativa pertinente, que se relacione cada vez más con su vida diaria y con las expectativas de su futuro. Para garantizar una educación

de calidad se deben contemplar dos aspectos: la pertinencia, que implica el diseño de un currículum adecuado a las circunstancias de los estudiantes y, la relevancia, que debe estar alineada con las necesidades de la sociedad y del alumno. (Arroyo, 2018, pág. 7)

Todo lo anterior sugiere que el diseño, desarrollo y la aplicación de la planeación didáctica en la práctica educativa no son totalmente empíricos o metódicos, sino que debe de existir una labor detrás para que su utilización genere resultados y conduzca al logro de los objetivos. Esto implica un trabajo colaborativo entre docentes, directivos, autoridades educativas, estudiantes, comunidades, políticas y más componentes que conforman la planeación didáctica, sin olvidar las herramientas, instrumentos y materiales que conducen el progreso de la educación en su totalidad.

El proceso que atraviesa la planeación didáctica en este nivel educativo incorpora a las instituciones que lo conforman, por lo que es indispensable situar el trabajo contextual e institucional que realiza cada institución con estas herramientas, centrándose en lo que conlleva la planeación didáctica.

2.3 La planeación didáctica en el CETis 057

De los planteles que conforman la educación media superior en este país, los Centros de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios actúan como bachilleres técnicos que desarrollan, fortalecen y preservan una cultura tecnológica, una infraestructura industrial y de servicios que coadyuvan y satisfacen las necesidades económicas y sociales del país (DGETI; Gobierno de México, 2024). En este grupo de instituciones, el Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios no. 57 busca formar personas con conocimientos tecnológicos en el área industrial, y de servicios, a través de la preparación de bachilleres y profesionales técnicos, con el fin de contribuir al desarrollo sustentable del país (SEP; DGETI, 2017).

Una parte fundamental de esta misión tiene que ver con la progresión de la enseñanza y el aprendizaje. Para lograr esto se precisa el uso de herramientas e instrumentos que contribuyan a la evolución de los atributos tanto de docente junto como del alumno, propiciando una cohesión que enriquezca el desarrollo del proceso educativo y fomente la dominación de habilidades o el logro de objetivos.

Entre estas herramientas, destaca el uso de las *planeaciones didácticas*, cuyo objetivo es contribuir en la coherencia de los contenidos a enseñar. Su uso es muy versátil para el aprendizaje, lo que significa que puede adaptarse a distintos contextos, esto es una de las razones por las que el plantel las emplea, a través de rúbricas y procesos oficiales que recomienda la secretaría de educación pública para el desarrollo del aprendizaje en la educación media superior.

2.3.1 Definición y Funciones

Para describir cómo se desarrolla una planeación didáctica en el Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios No.57, la comunidad docente participa colectivamente en la elaboración de un plan de contingencia que apoya al docente en la estructuración de su práctica educativa, buscando que su trabajo sea más orgánico y versátil. Esto se logra mediante la realización de juntas académicas distribuidas en fases, que comparten información según la etapa en la que se encuentre.

En primera instancia se lleva a cabo una junta académica (*véase anexo 4*) con los directivos de la institución y los coordinadores de las distintas carreras dentro del mapa curricular en el CETis. El objetivo es discutir el diagnóstico general de la institución y de su comunidad estudiantil, para proponer un plan de actividades o estrategias de acción que enriquezca la educación media superior, en este caso, del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios, y atender sus necesidades pedagógicas o educativas (*véase anexo 4*).

Durante esta reunión se abordan las oportunidades y las barreras de aprendizaje, así como las estrategias de acción que se proponen para fortalecer la agrupación de competencias y habilidades que los alumnos deben desarrollar. Se toma en cuenta el contexto educativo que los rodea y las necesidades sociales que enfrentan. También deben de discutirse las maneras de atacar las adversidades del aprendizaje, esto es mediante la estructuración de actividades dentro del aula, dirigidas a tratar las problemáticas o situaciones de interés. Esto comienza a organizarse a través de un plan de trabajo.

Una vez que se determinan las metas a lograr dentro del CETIS 057, se procede a clasificarlas en áreas de conocimientos ubicadas en el mapa curricular del plantel. Posteriormente, se convoca a una segunda reunión entre los docentes responsables de cada área (véase *anexo 5*). El CETis 057 cuenta con áreas de saberes conocidas como academias disciplinares, en las cuales se señalan las diferentes asignaturas y aspectos en los que puede desarrollarse un alumno. Se les conocen como academias disciplinares por formar al estudiantado profesionalmente en aspectos matemáticos, de humanidades, comunicación, ciencias experimentales y sociales.

Esta junta (véase *anexo 5*) se realiza con el objetivo de proporcionar información y trabajo en torno a los aspectos educativos que guiarán el quehacer docente dentro de las distintas academias. Se abordan asuntos como el logro educativo, el trabajo dentro de las planeaciones didácticas, la evaluación, así como las estrategias de acción para enfrentar las barreras del aprendizaje (como los índices de reprobación y egreso de estudiantes, exámenes, conducta estudiantil etc.) y cómo estas pueden ser aplicadas.

Esta reunión comparte características con “juntas de presidentes y coordinadores de carrera” ya que el objetivo es trasladar el quehacer docente a un punto en donde se fomente el aprendizaje de una manera guiada y justificada, lo que permite el egreso total o parcial del alumno en la educación media superior. Todo esto se consigue por medio de una de las herramientas que abarca la mayoría de los atributos docentes y del alumnado, la planeación didáctica.

Una vez que se tiene conocimiento sobre las estrategias de acción y propuestas de trabajo que se busca desarrollar durante el ciclo escolar, se convoca a los docentes de las cinco diferentes academias disciplinares, con el propósito de establecer un plan de trabajo. Este debe de contemplar las metas que se pretenden alcanzar en el tiempo requerido y atender las expectativas de trabajo que las secretarías de educación media superior señalan. (véase anexo 6)

En esta asamblea, se procura fraccionar las reuniones en diferentes áreas y tiempos asignados para que cada academia tenga un espacio propio de trabajo. Además de desarrollar las estrategias de acción en contra de las barreras de aprendizaje. En cada una de estas sesiones se profundiza en la adaptación de los planes de trabajo y los retos que la institución busca superar en el ciclo escolar, así como determinar el contenido específico de cada área.

Estos avances son posibles por la guía que ofrece el portal digital de trámites, información y participación ciudadana, en la que especifica la manera en que deben de trabajarse las planeaciones didácticas y atender los retos, además de organizarlos y sistematizarlos, en tiempos, actividades y recursos. Esto favorecerá la superación de los desafíos, y generará un aprendizaje significativo en el estudiante. (DGB & DCA, 2022)

Generalmente en estas reuniones se trabaja con el colegiado docente entre las academias para asegurar y estructurar la transversalidad. En estas asambleas también se constituye un proyecto que busque el desarrollo integral del alumno conectando sus necesidades sociales con saberes, conocimientos y habilidades. (DGB & DCA, 2022)

El progreso de realización de una planeación didáctica dentro del CETis 057 conlleva un camino de estructuración por partes, ya que las diferentes áreas de conocimiento deben colaborar entre sí para fomentar el desarrollo integral del alumno, y cumplir con la misión y la visión de la institución.

Una de las características que destaca en la estructuración de la planeación didáctica en el CETis 057 es el perfeccionamiento de competencias. Pues se

reconoce su importancia en la formación a nivel bachillerato, como señala el “Acuerdo número 444: en el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común”.

Las competencias, se definen como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes para lograr los aprendizajes esperados. Esto implica evaluar la capacidad del estudiantado para realizar las actividades del programa de estudios, a través de los aprendizajes esperados de manera adecuada y con los elementos necesarios para lograr el perfil de egreso. Además de que contribuyen de manera fundamental al desarrollo cognitivo y socioemocional del alumno. (SEP, 2008, pág. 1)

Esta planeación didáctica se ajusta para concretar el contenido de los planes y programas de estudio y fomentar el desarrollo integral y gradual a través de actividades. Se debe considerar la diversidad en el progreso de los saberes y adoptar una postura didáctica y curricular, que responda a las condiciones sociales del alumnado y del docente.

En resumen, para evidenciar, justificar, guiar, evaluar, comparar, y compartir la progresión del aprendizaje, y la labor docente en el CETis 057, se elaboran planeaciones didácticas individuales por cada profesor. Los formatos y documentos de apoyo están disponibles en el portal digital: “Planeación Didáctica” por parte del Gobierno de México y la Secretaría de Educación Pública. véase anexo 7).

2.4 La planeación didáctica como un requisito administrativo en el CETis 057

Avanzar en la educación junto con el mundo, la tecnología y las adversidades significa evolucionar la enseñanza y el aprendizaje. Esto se logra a través del progreso de situaciones didácticas que fomenten tanto el mejoramiento de competencias establecidas como de nuevas estrategias que conduzcan al logro de un perfil de egreso. En un contexto educativo y desde una perspectiva docente, ¿es necesario archivar, evidenciar o compartir las herramientas e instrumentos que han asistido el logro de los aprendizajes y de la práctica de la enseñanza? (COPEEMS, 2017, pág. 67)

En el CETis 057, se atribuye una relevancia significativa a la realización y aplicación de planeaciones didácticas, por lo que utilizarlas para prever, diseñar o diagnosticar nuevas estrategias de enseñanza es imperativo. Sin embargo, como institución, ¿cómo podrían determinar con certeza cuáles planeaciones son pertinentes para esta tarea? Y cómo el docente colabora en el desarrollo del estudiante, ¿cómo puede saber que la planeación que realiza promueve los mismos objetivos que las demás?

Tomando esto en cuenta, ¿es posible elevar las estrategias de enseñanza, las formas de planear y la práctica educativa? En esta institución, este trabajo se lleva a cabo de forma colectiva, y promueve no solo el logro de cada perfil de egreso, sino también la formación continua del personal de la escuela (COPEEMS, 2017, pág. 68).

Para que el trabajo colaborativo docente siga evolucionando y se mantenga la progresión del aprendizaje y la enseñanza dentro de las planeaciones didácticas la institución adoptó las estrategias del “Portal de Planeación Didáctica de la Nueva Escuela Mexicana” para la realización de sus planeaciones didácticas. Con esto busca hacer más eficiente la comunicación académica, reducir la carga administrativa de los docentes y generar información para la toma de decisiones en el plano directivo. Además, representa una respuesta a las Líneas de Política Pública para la Educación Media Superior, específicamente aquellas dirigidas a la dignificación y revalorización del docente. (DGETI, 2019, pág. 1)

Este portal se volvió uno de los recursos fundamentales para que los docentes pudieran realizar y estructurar sus planeaciones didácticas. A través de un avance programático que actúa como un cronograma de actividades, los educadores pueden visualizar las fechas relevantes en el desarrollo de su práctica educativa (el avance programático consiste en señalar las actividades académicas que se abordaran dentro de un aula o junto con el grupo estudiantil para el desarrollo de un semestre escolar).

Este portal fue lanzado por el Dr. Juan Pablo Arroyo Ortiz, Subsecretario de Educación Media Superior (SEMS) y el apoyo del MTIA. Julián Javier Robles Rivas.

En él se propone que sus principales funcionalidades ayudarán a la creación de planeaciones didácticas en portafolios virtuales en línea, disponibilidad de estrategias de enseñanza-aprendizaje, creación de Instrumentos de evaluación, colaboración de grupos colegiados, esto enriquece las experiencias docentes mediante el intercambio y la mejora continua de las planeaciones.

Con el funcionamiento de este portal, el plantel CETis 057 lo convirtió en su principal herramienta para que los docentes realicen sus planeaciones y sus avances programáticos. Esto aumentó su valor administrativo, ya que el portal contiene aspectos tecnológicos que simplifican la tarea de transcribir los parámetros que caracterizan a la planeación. Gracias a esta plataforma, la asignación de varios grupos a un solo docente ha facilitado la elaboración de planeaciones didácticas y que los avances programáticos sean más dinámicos.

Una vez finalizada la planeación didáctica y el avance programático, el docente entrega el producto final generado por el portal para su evaluación y seguimiento pedagógico, dentro de los plazos establecidos por la dirección del plantel (véase anexo 7). Tomando esto en cuenta, ¿puede considerarse a la planeación didáctica como un recurso administrativo? En el CETis 057 llevar un control de esta manera les permite fomentar el trabajo colaborativo entre docentes, de esta manera mejoran el aprendizaje que se imparte en el plantel.

Además de que es fundamental que el trabajo docente esté respaldado administrativamente con el objetivo de fomentar una educación integral y progresiva. Esto es parte del perfil profesional de los profesores, quienes deben distinguir la importancia de la normatividad administrativa vigente en sus prácticas y el beneficio que esta conlleva. (SEP; SEMS; USICAMM, 2021). Al emplear esta herramienta los docentes observan el progreso de aprendizaje de los alumnos y pueden medir su desempeño académico. Con esta evaluación se fomenta la formación continua de los docentes. Por eso, resulta más eficaz realizar, reunir, evaluar y retroalimentar una planeación didáctica por medios Tecnológico-administrativos.

Que un documento de tal relevancia como la planeación didáctica requiera de sistemas dinámicos y administrativos que faciliten su creación y evaluación refleja la magnitud de su impacto y el efecto que puede tener en el aprendizaje si no se controla, como se mencionó al principio, el mundo cambia y la educación también, lo que nos obliga a adaptarnos como docentes. Por eso debe existir un indicador mediático que regule la relación entre estos aspectos para que se fomenten aprendizajes significativos.

2.5 La planeación didáctica como parte vital de la práctica educativa en el CETis 057.

La práctica educativa dentro del CETis 057 es uno de los factores principales para llevar a cabo un aprendizaje significativo en los estudiantes. Para que esta pueda progresar necesita de una guía como la planeación didáctica que lleve a cabo su implementación.

Realizar una planeación didáctica implica considerar razones de responsabilidad moral, económica, adecuación laboral y eficiencia porque el profesor necesita saber, qué, por qué, a quién y cómo enseñar. Por eso, el planeamiento didáctico es una actividad básica que, desde un enfoque pedagógico permite establecer con claridad los pasos que un docente seguirá en su clase y que a través de esta actividad se defina cómo se alcanzarán las metas propuestas. (García & Valencia, 2014, pág. 19 y 20)

Definir la buena práctica educativa de cada docente, es primordial pues conlleva reconocer su personalidad en la enseñanza, el cómo trabaja sus estrategias, métodos y tipos de evaluación que emplea para medir el progreso de sus estudiantes. En este trabajo, ¿Cómo participa la planeación didáctica en la buena práctica educativa?

Si quisiéramos conocer la situación en la que se encuentra la práctica educativa del docente, es necesario identificar el enfoque educativo que tiene la escuela y el impacto de ella en el salón de clases. (García & Valencia, 2014, pág. 20)

La planeación didáctica permite documentar y cuestionar el trabajo que realiza el docente en cada sesión. Esta herramienta sirve como acompañamiento pedagógico, apoyando al profesor no solo para que aprenda a utilizar determinados procedimientos, sino, también para comprender cuándo y porqué es necesario utilizarlos. Además de que facilita la reflexión sobre cómo estos procedimientos favorecen la resolución de las tareas relacionadas con la formación profesional. (García & Valencia, 2014, pág. 21)

Según los documentos normativos relacionados con la educación en este país, uno de los dominios que debe de poseer el docente a nivel medio superior es la capacidad de planificar. Esta habilidad es fundamental para la práctica docente, porque es a través de ella que se ponen en operación los elementos que integran el plan de estudios en el aula. Por lo tanto, dominarla promueve ambientes favorables para el aprendizaje que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. (SEP; SEMS; USICAMM, 2021)

¿La planeación didáctica es una herramienta vital de la práctica educativa porque permite descubrir, comprender, y analizar el trabajo y las implicaciones que de él deriven? En el CETis 057, considerando la diversidad de profesores y la disponibilidad de personal académico se utiliza la planeación didáctica como mediadora de la práctica educativa. Su objetivo es fomentar la dominación de competencias y orientar al alumno para que cumpla con el perfil de egreso (esto significa una buena práctica educativa). Para asegurar su funcionamiento, estas herramientas se someten a evaluación, acompañadas con un seguimiento pedagógico que otorgue al maestro los recursos necesarios para maximizar su práctica educativa. (Véase anexo 7)

En esta institución se estructura una rúbrica de evaluación (véase anexo 8) que incluye las competencias, perfiles, y criterios que un docente debe dominar en su práctica educativa, al menos dentro del plantel. Estos parámetros son elegidos

considerando la integración de la planeación didáctica y la realización de una buena práctica educativa (cuando un profesor entrega su planeación y avance programático, la dirección y la institución se encargan de retroalimentar dichos trabajos). Estas revisiones se realizan en periodos específicos brindándole a cada profesor un espacio de trabajo y un asesoramiento que aumente la eficacia educativa.

Algunas de las competencias seleccionadas para la estructuración de la rúbrica de evaluación de planeación didáctica (véase anexo 8) y práctica educativa dentro del CETis 057 están fundamentadas por el Acuerdo Número 447, que establece que las competencias docentes para la educación media superior en la modalidad escolarizada. También se considera el Acuerdo Número 444 que define las competencias que constituyen el marco curricular común, así como la Rúbrica para orientar el diseño de la Planeación Semestral, y las Características de los docentes para la implementación del nuevo marco curricular, y la Guía para la planeación escolar y de situaciones didácticas, entre otros. En el CETis 057 la planeación didáctica es un medio indispensable que ha servido para maximizar la práctica educativa en el docente ya que se evalúa la mayoría de los elementos que la componen, además el llevar a la práctica todo lo planeado implica empezar un camino que puede cambiar su rumbo casi por cualquier cosa.

CAPÍTULO 3. TALLER “PLANEACIÓN DIDÁCTICA”

En el siguiente capítulo presento cómo diseñé un taller didáctico con la supervisión de la institución que auxilio de mejor manera la realización de la planeación didáctica, desempeño docente y del alumnado, trabajo colaborativo docente, percepciones sobre el proceso y entrega de planeaciones didácticas digitales y documentales, importancia de estas y sus funciones.

3.1 Taller como una estrategia de formación.

En los siguientes apartados se abordan algunas de las características más sobresalientes de esta estrategia de formación, la cual posibilita la comprensión de lo que se diseñó en el Taller de planeación a los docentes de Bachillerato. En los siguientes apartados se establecen sus características, funciones, y metodología que se utilizan en el diseño de un taller.

3.1.1 Características de un taller

Un taller es un ambiente educativo en el cual la interacción con el conocimiento es vivir una experiencia rica en recursos, colores y habilidades que permite socializar los procesos personales de cada individuo. (Aroca, 2015, págs. 1-3)

Trabajar de esta manera mejora la adquisición de conocimientos por medio de la convivencia porque al vivir la experiencia mejora la creatividad.

Posibilita el análisis, valoración, reflexión, debates y propuestas de solución al problema; además que contribuyen a actualizar, integrar, y elevar el nivel de competencias en los participantes (Delgado, 2020, pág. 17).

El taller permite el desarrollo personal y la adquisición de nuevos aprendizajes, además, trabajar conocimientos, escuchando a los demás colectivamente, proponiendo ideas, soluciones, resumiéndolas, comparándolas y separar lo eficaz de lo que no sirve mucho, favorece a que los conflictos cesen más fácil.

3.1.2 Funciones del taller.

En un taller comúnmente se proveen herramientas y medios fundamentales para el desarrollo de una o varias metas porque el espacio de trabajo en donde se hace permite un aprendizaje activo y participativo que se organizan por medio de sesiones de estudio, reflexión grupal o de intercambio. (Careaga, Sica, Carrillo, & Da Luz, 2006)

Está conformado por un grupo de personas que al estar acompañado se evita el pensamiento cerrado y se abren posibilidades hacia propuestas, ideas, y formas de trabajo que permiten una interacción grupal.

También, el taller puede interpretarse como uno de los recursos que están a disposición de las personas que desean mejorar el currículo escolar. (Zabalza, 2013, pág. 8)

Las principales funciones del taller que identifiqué son:

3.1.2.1 Función Colaborativa

Esta función se entiende como un espacio libre de comunicación con razón, es decir un área en donde se fomenta el habla, las ideas, propuestas o decisiones de una o varias personas que son capaces de pensar y contribuir al otro sin dejar de lado sus propios ideales. (Echeverri & Echeverri, 2006)

La colaboración entre personas dentro de un taller activa un receptor no solo de información si no de piezas que van construyendo un nuevo conocimiento, razón, idea, aprendizaje y solución pues al compartir perspectivas y escuchar las que nos rodean nos llena la mente de posibilidades hacia nuevos horizontes.

Aquí se busca que se siga fomentando el trabajo colaborativo para continuar construyendo aprendizajes significativos considerando que al participar en un taller se continúa la actualización de competencias y contenidos para quien aprende. (Careaga, Sica, Carrillo, & Da Luz, 2006)

Lo que refleja esta función se ve en la importancia que tiene el reflexionar sobre la práctica pues dentro de este espacio se toman decisiones que crean propuestas, hacer un taller colectivo se refiere a entender al otro, valorar su perspectiva junto a la nuestra y fusionarlas para crear algo nuevo no simplemente atender opiniones desde una postura individualista.

3.1.2.2 Función reflexiva

Uno de los propósitos principales de esta, es reflexionar sistemáticamente sobre el conocimiento, valores, actitudes y prácticas que se tienen sobre determinada problemática en un grupo o una comunidad y que se expresa en la vida diaria de cada persona”. (Delgado, 2020, pág. 20)

Cuando trabajamos en un grupo de personas se profundizan mejor las ideas pues las interrelaciones que se construyen ahí lo permiten. (Careaga, Sica, Carrillo, & Da Luz, 2006) Y este argumento se lleva con la función colaborativa pues al pensar en conjunto se llega más rápido al objetivo, la suma de pensamientos mejora la interacción y acelera la decisión.

La función reflexiva de un taller también detona el pensar en colectivo, por ejemplo; cuando un profesor enseña no se detiene a pensar solo en su materia y contenidos (Zabalza, 2013), si no que ajusta sus clases a las necesidades y características del entorno en el que está, la población a la que se dirige, y a los profesores con los que trabaja.

3.1.2.3 Función integración teoría-práctica

En esta forma de trabajo se aprende por medio de la experiencia, es decir en donde se aprende al mismo tiempo que se practica. Es una metodología participativa en donde se aprende a través de una meta conjunta. (Careaga, Sica, Carrillo, & Da Luz, 2006)

Es importante reconocer que también se maneja desde la experiencia de cada integrante por lo que el espacio en donde se desarrolla puede ocasionar conflictos entre los miembros, sin embargo, una de las virtudes de trabajar colectivamente provoca maneras versátiles para resolverlos.

Tiene virtudes trabajar en espacios así pues ocasiona que sobre la marcha se lleve el trabajo, es decir, al hacer un taller y participar en él nos convierte en una pieza más para la meta a alcanzar o problemática a resolver porque el pensar y practicar distintas perspectivas nos permite presagiar caminos distintos y esos mismos, caminarlos e ir descartando en conjunto hasta construir uno solo.

3.1.3 Metodología del taller.

Existen distintas formas por las que podemos desarrollar el conocimiento, una de ellas es el aprendizaje basado en proyectos, aquí se aprende a través de la práctica que nace desde una problemática, es decir, se desarrolla como idea para resolverla, atacarla o disminuirla dependiendo del propósito que se tenga del mismo. (Martí, Heydrich, Rojas, & Hernández, 2010, pág. 12)

El aprendizaje aquí es significativo pues generalmente se contextualizan problemas reales que motivan a las personas a construir sus propias experiencias y desarrollar habilidades para resolver problemáticas o satisfacer necesidades e intereses tomando en cuenta materiales y periodos de tiempo indicados.

Practicar la reflexión, resolución, decisión y planeación de situaciones a las que nos enfrentamos día a día es una de las características de esta metodología pues al fragmentar en varias partes la problemática que buscamos resolver o el objetivo al que queremos llegar, desencadena una serie de pasos a seguir que tu como persona puedes pensar y practicar desde otras perspectivas sin arriesgarte a los cambios o incertidumbres que pudieron haberse presentado en caso de haber escogido enfrentar ese problema u objetivo sin antes haber preparado un plan de acción.

Lo más interesante de esta metodología es que moviliza saberes en situación lo que desencadena trabajo colaborativo, esto es importante porque fomenta el diálogo, el debate, aportación de ideas, la construcción de acciones, la toma de decisiones y planeación de actividades para uno o más objetivos, agrego que se puede trabajar individualmente o en equipo. (Gonzales & Valdivia, 2017)

El papel de instructor

En los talleres hay distintos puestos que forman parte del equipo, estos perfiles son organizados dependiendo de la persona que lo porte por ejemplo, en este espacio de aprendizaje existe un líder o un guía que toma las decisiones finales que se

acuerden y lleve a cabo los pasos planeados por el equipo. (Careaga, Sica, Carrillo, & Da Luz, 2006, pág. 10)

La manera en que se trabaja aquí no es ofreciendo soluciones si no es aprender a crearlas y llevarlas a la práctica. (Zabala & Arnau, 2025, pág. 3) Para dejar que esto suceda debe participar un moderador que guíe los pasos y nivele los desacuerdos que podrían suscitarse al hacer un taller, una cosa es un jefe y otra un líder al estar en este espacio de aprendizaje se busca que se trabaje colaborativamente y que todos los integrantes en algún momento tome la batuta y guíe a la solución de problemáticas o al objetivo, eso desde una postura neutral.

Hay casos en donde el líder o la persona que hace de docente en un taller, está consciente de su posición y su propósito pero no por propia voluntad si no porque su posición ya ha sido asignada por una institución u organización externa. (Zabala & Arnau, 2025)

Este taller es un ejemplo de lo anterior, sin embargo el saber el papel que desarrollarás no cambia el proceso de aprendizaje, al contrario se busca obtener un pensamiento deductivo de la meta a la que se indica que hay que llegar y no buscar solución a los principios puestos por la persona que hace el papel de líder.

En cuanto al rol del docente se dice es un facilitador que cumple un papel que le permite adecuar el bienestar de todos los integrantes promoviendo y creando condiciones técnicas, emocionales, grupales y comunicacionales para que se desarrolle el aprendizaje (Careaga, Sica, Carrillo, & Da Luz, 2006) y el participante puede reflexionar ante su propia experiencia y la de los otros.

3.1.4 Propuestas de Evaluación

Registrar los cambios que obtienes después de intervenir en un trabajo colaborativo que busca soluciones en común de alguna problemática, es importante porque te permite observar oportunidades, fortalezas, debilidades o amenazas que tu como líder puedes utilizar para construir nuevas estrategias de aprendizaje o simplemente para llevar una bitácora del proceso evolutivo que tú y tu equipo tienen en un taller.

Una de las mejores maneras de probarlo es mediante una evaluación continua pues esta se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje permitiéndome conocerlo desde un antes, un durante y un después, realizando ajustes que son necesarios no solo para el salón sino para todo lo que le rodea al participante del taller.

Además este tipo de evaluación facilita otras como la diagnóstica, la sumativa y formativa. (Arévalo, 2018, pág. 22)

La evaluación diagnóstica se dice puede aplicarse antes de un determinado proceso ya que ayuda a medir conocimientos o habilidades de los aprendices. (Arévalo, 2018, pág. 23) Aunque sea así resuena más su virtud para saber el nivel de logro y dominación de ciertas habilidades o competencias que para ti como evaluador son importantes para planear actividades o estrategias que hagan aprender nuevos procesos o madurarlos.

Esta evaluación se refiere a que tiene carácter preventivo y transformador cuando está a punto de iniciar una etapa de formación. (Miranda, 2025) Aunque se le atribuya a esta evaluación como una evaluación inicial, es decir que se hace antes de tocar temas o habilidades nuevas por aprender, no significa que no pueda repetirse cada cierto tiempo pues, en el proceso de aprender, existen fenómenos nuevos o desconocidos que necesitan de una prevención antes de ser desarrollados, para mí una etapa de formación puede fragmentarse en diferentes fases que necesitan ser evaluadas diagnósticamente.

La evaluación sumativa se encarga de determinar la vida escolar de un alumno verificando resultados y constatarlos para ver si el alumno los cumple o no. (Arévalo, 2018, pág. 24) Esta tiene rasgos cuantitativos que son mayormente utilizados en el formato escolar pues permite añadir conceptos, habilidades, competencias y aprendizajes de una manera ponderativa y al mismo tiempo sacar un promedio o porcentaje de aprendizaje general clasificado en distintos parámetros.

La evaluación formativa lleva un acompañamiento al estudiante a lo largo de su proceso de aprendizaje lo cual permite que el mismo se esté llevando a cabo. (Arévalo, 2018) Esta manera de evaluar más que nada prepara a la gente para la vida, al acompañar al alumno en su proceso de aprendizaje se acerca más a él o a

ella y al entorno que los rodea, al hacer esto tu como evaluador encuentras relación entre los aprendizajes y las cosas en donde los pueda llevar a cabo.

3.2 Diseño del taller.

El siguiente taller surge a través de una necesidad que junto con los directivos y profesores identificaron por medio de distintas razones, una de ellas tiene que ver con el hecho de que se esté sustentado un nuevo paradigma sobre lo que significa brindar una educación integral a las y los estudiantes, pues promete un cambio en la formación del alumno para concretar aprendizajes y que al mismo tiempo pueda desarrollar su propio proyecto de vida atendiendo necesidades sociales, culturales, económicas entre otras. (EMS, 2022, pág. 11) Esto genera un cambio en la manera de enseñar y planear estrategias de aprendizaje que brinden lo que se promete. Además el notar que el rol del docente se transforma cada vez más haciendo más complicado el adaptarse a él y seguir actualizándose para cumplir y potencializar las características que un docente de nivel preparatoria debe contener más específicamente en la realización de planeaciones y la práctica educativa, todo esto es de importancia, tanto que se realizó un taller para poder abordar desde una perspectiva estas razones. En el siguiente apartado se establecen las características principales del diseño del taller sobre planeación didáctica que se realizó en el CETis num.57 como lo son el diagnóstico, los objetivos, contenidos, planeación, inicio, desarrollo, cierre y evaluación del mismo.

3.2.1 Diagnóstico

Para lograr los objetivos propuestos en el taller, se realizó un diagnóstico previo dirigido a los docentes con el propósito de identificar las áreas que debían trabajarse. Este diagnóstico se llevó a cabo utilizando una lista de criterios elaborada con base en competencias docentes recopiladas de documentos normativos clave para el desarrollo y producción de planeaciones. Entre estos documentos destacan:

1. **El Acuerdo número 447:** “Por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada” (SEP, 2008).
2. **La Guía para la planeación escolar y de situaciones didácticas:** “Como marco pedagógico para el desarrollo y la evaluación de las competencias de los estudiantes y de los docentes” (COPEEMS, 2017).

Los criterios fueron formulados considerando que las competencias seleccionadas estuvieran orientadas al desarrollo de planeaciones didácticas y su adecuada implementación en la práctica. Una vez definido el marco de referencia, se redactaron los criterios, los cuales también serían utilizados para evaluar el progreso del docente o la calidad de su planeación, tanto antes como durante el taller.

3.2.2 **Objetivo general y específicos.**

A partir del diagnóstico realizado, el objetivo general fue que los participantes identificaran y comprendieran los principales elementos teóricos y prácticos que conforman la planeación didáctica, con el fin de adaptarlos de manera efectiva a los programas de estudio proporcionados, tomando como base dichos elementos fundamentales.

Así los objetivos específicos del taller son:

- Identificar los elementos básicos que componen a una planeación didáctica.
- Reconocer los elementos a utilizar del programa de estudios para adaptarlos a una planeación didáctica.
- Desarrollar y establecer objetivos de aprendizaje.
- Definir actividades de acuerdo con los tiempos estimados, los objetivos de aprendizaje y el contexto escolar.
- Definir la selección de materiales para la enseñanza.

- Definir el proceso, instrumentos y momentos de una evaluación integral.

Con estos objetivos, los contenidos elegidos se hicieron para fomentar una mejora dentro de la estructuración y producción de planeaciones didácticas que los docentes del CETis 057 elaboran por semestre.

3.2.3 Contenidos del taller

Los contenidos que se trabajaron en el taller se eligieron a partir de las necesidades detectadas en el diagnóstico, tomando en cuenta el periodo de tiempo en el cual se realizaría el mismo, la probabilidad de que los docentes asistieran a todas las sesiones, así como los elementos didácticos que son de valor para mejorar la producción de planeaciones dentro de la plataforma digital. Es así que los contenidos propuestos fueron:

- 1. Conceptos generales de una planeación didáctica.**
 - a. Elementos básicos que componen a una planeación didáctica.
 - b. Elementos para utilizar del programa de estudios para adaptarlos a una planeación didáctica.
- 2. Establecimiento de objetivos de aprendizaje.**
 - a. Concepto teórico y su aplicación práctica de los objetivos de aprendizaje.
 - b. Elementos que considerar del programa de estudios para establecer los objetivos de aprendizaje en diferentes modelos educativos.
- 3. Definir actividades de acuerdo con los tiempos estimados, los objetivos de aprendizaje y el contexto escolar.**
 - a. Relación actividades, objetivos de aprendizaje, y contexto escolar.
 - b. Avance programático (dosificación de actividades y tiempos).
- 4. Redacción de la planeación (Plataforma Planeación didáctica SEMS)**
 - a. Selección de la metodología (Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas, Estudio de Caso).

- b. Organización de actividades (Apertura, Desarrollo y Cierre).
- c. Finalidades, objetivos y redacción de actividades.
- d. Selección de material didáctico.
- e. Evaluación (momentos, instrumentos, tipos de evaluación).

Para desarrollarlos, se previeron actividades progresivas, para que en toda la duración del taller el docente trabajara desde su propia planeación.

3.2.4 Método general del taller

El taller de planeación didáctica se postula desde el método de proyectos, este método se acopla muy bien a las necesidades de este taller ya que se busca que el docente reproduzca una propia planeación didáctica desarrollada a lo largo de un periodo de tiempo, y el trabajar a través de esto puede adaptar cada trabajo individual a sus respectivas carencias que necesiten ser potenciadas.

En este taller apoyado de esta metodología de proyectos busca que, al término de cada proyecto, el participante (que en este caso es el docente) siga promoviendo actividades que atiendan las necesidades de los alumnos, el aprendizaje significativo y el trabajo colaborativo fortaleciendo así la autonomía y autogestión de conocimientos del estudiantado dependiendo de las características propias de su grupo de estudiantes.

Mi función como facilitadora consistió en brindar sesiones informativas sobre los contenidos abordados, organizar actividades en plenaria que requirieran de un mediador como los debates o lluvias de ideas, dar acompañamiento pedagógico y seguimiento personal a cada uno de los participantes, asesorar y disipar dudas que pudiesen surgir en el periodo de este taller, evaluar el progreso de cada uno y supervisar cambios o avances del trabajo individual de cada profesor.

3.2.5 Actividades y recursos didácticos generales del taller

La Institución proporciona a todos los docentes del plantel, un portal digital en el cual se realizan las planeaciones didácticas por parte de los docentes, como este portal tiene un papel importante para la producción de estas.

En cada sesión se hacían actividades en plenaria que fomentaban el diálogo entre los participantes, donde se resolvían incertidumbres, actividades con acompañamiento pedagógico, retroalimentación y colaborativas en donde cada participante tenía algo que aportar, se facilitó un aula de medios y herramientas digitales (pizarrón digital, proyector, equipo de cómputo para cada maestro y equipo de sonido para proyecciones informativas de la SEP) para que el docente se acostumbrara a una distinta forma de trabajo y para no obstaculizar la labor diaria del docente.

Las principales técnicas de aprendizaje que se utilizaron y que permitieron llevar a cabo el taller desde la realización de proyectos fueron mapas mentales, esquemas, lluvias de ideas, diálogos grupales, resúmenes, presentaciones en PowerPoint, actividades dentro de plataformas digitales y aplicaciones como Word, actividades digitales para organizar datos y documentos dentro del pc, por mencionar algunas. La mayoría se centraron en hacerse en plenaria y con la aportación de cada uno de los integrantes pues al ser este un taller trabajado por proyectos, cada participación podía retroalimentar al trabajo del otro.

3.2.6 Evaluación del taller que se planeó

Para evaluar el avance y procesos de aprendizaje de los docentes participantes en el taller opte por una evaluación continua y diagnóstica que me permitiera ver el desarrollo de cada uno de los participantes en distintas áreas en las que el contenido a ver en cada sesión nos encasillaba a una competencia más a madurar.

La evaluación continua me dejaba ver las oportunidades, fortalezas, amenazas y debilidades que podíamos desarrollar a lo largo del taller como por ejemplo:

Asistencia de los participantes.

Disponibilidad de tiempo.

Disponibilidad del aula de medios para llevar a cabo las sesiones.

El funcionamiento del equipo de cómputo.

Aportaciones de los docentes a las actividades planeadas.

El grado de interés continuo de los participantes por el taller.

Disponibilidad de tiempo de los docentes, entre otros.

El usar la evaluación diagnóstica me permitía iniciar y finalizar una etapa de aprendizaje dependiendo de cada situación que se nos presentara al hacer la evaluación continua, cada vez que yo como líder observaba un cambio en el proceso de aprendizaje dentro de este espacio o fuera de él, finalizaba un bloque de aprendizaje y lo evaluaba diagnósticamente para comenzar con el siguiente y al final tener una interpretación de ambas y que esto a su vez me permitiera evaluar el éxito del curso.

3.3. Realización del taller.

3.3.1 De la duración y selección de participantes.

El taller se llevó a cabo del 23 al 26 de enero de 2023, con sesiones cuya duración oscilaba entre 1 y 3 horas. Los horarios se programaron entre las 12:00 p.m. y la 1:30 p.m., aunque en algunos casos las sesiones se fusionaron para ajustarse a la disponibilidad de los docentes, ya que el taller coincidió con las horas libres de varios profesores.

El número total de sesiones fue de 4 y las horas totales en las que se diseñó el taller constaron de 8 horas con 30 min tomando en cuenta descansos y actividades de inserción.

Los participantes seleccionados fueron docentes frente a grupo que laboran en el plantel, tanto en el turno matutino como en el vespertino. A cada profesor y profesora se les entregó un oficio de invitación que incluía información detallada sobre el taller, así como su visión y misión. Aquellos maestros interesados en participar fueron

considerados oficialmente como miembros del taller, se les hizo la invitación a 20 profesores por turno aproximadamente y los participantes oscilaban entre los 10 a 12 asistentes por sesión. (Veáse anexo 9).

El diseño de sesiones, objetivos, contenidos, actividades, técnicas y evaluación del curso fue expuesto previamente a revisión y aceptación de los correspondientes directivos y docentes.

3.3.2 Desarrollo de las Sesiones

Del inicio de las sesiones

Cada sesión del taller iniciaba con una inserción colectiva para que el docente se desarrollara en el ambiente de trabajo y cada actividad programada tomaba aproximadamente entre 10 a 40 min, además en las sesiones se brindaba un pequeño descanso de 10 o 15 minutos.

A continuación, se relata cada una de las sesiones realizadas a partir de los elementos de una secuencia didáctica, la cual permite identificar lo realizado.

3.3.2.1 Desarrollo de la primera sesión:

Tuvo una duración de 2 hrs. 30 min. en donde se vio la introducción hacia los conceptos generales de la planeación didáctica, los elementos básicos que la componen y los contenidos por utilizar del programa de estudios para adaptarlos a una planeación, con el objetivo de analizarlos y conocerlos.

Inicio

Se dio la bienvenida al taller y se brindó información de estos conceptos generales recuperando conocimientos previos con una lluvia de ideas en donde cada integrante participó y se presentó, aunque cabe aclarar que la mayoría ya nos conocíamos.

Desarrollo:

Posteriormente con la información recabada a cada profesor se les solicitó llenar una hoja en blanco con un esquema sobre el concepto que tenían acerca de lo que es planear didácticamente y mientras eso se consolidaba se les mostraba en un pizarrón digital un mapa mental sobre la lluvia de ideas realizada, una vez hecho esto, para practicar el conocimiento se hizo un esquema grupal en donde todos aportaran para crear una estructura sobre el cómo harían una planeación didáctica, para reafirmarlo cada docente ahora de manera individual hizo el mismo esquema dentro de una hoja en blanco, y después pasándolo a una hoja en Word.

Después del pequeño receso se les mostró a los docentes información sobre los cambios que habría en cuanto a conceptos y estructura general de las planeaciones didácticas debido a la nueva escuela mexicana (un nuevo proyecto educativo que entraría en vigor los próximos ciclos escolares) esto se vio dentro del taller porque cambiaría la manera en que los docentes harían sus planeaciones cotidianamente. A causa de esto se propició un diálogo grupal en donde se discutían las diferencias entre ambas formas de trabajo y se tomaban aportaciones que se agregaban a una tabla digital que fue transmitida desde el proyector para que cada participante tomara nota del tema visto.

Con esta nueva manera de trabajar a los integrantes se les mostró mediante presentaciones en PowerPoint los elementos que permitirán realizar su planeación didáctica, tomando en cuenta conceptos generales con los nuevos.

En esta actividad también cada docente revisaba los programas de estudio vigentes para detectar en donde se localizan los elementos que deben considerar para la realización de sus planeaciones.

Conclusión:

Para finalizar la sesión cada uno de los docentes comenzó a trabajar dentro de la plataforma digital en donde realizan y entregan planeaciones abriendo un primer portafolio de trabajo y en la siguiente sesión organizar los elementos que la plataforma facilita para comenzar a crear su planeación didáctica. Cada docente junto con acompañamiento pedagógico abrió su portafolio en su perfil de trabajo todo esto realizado en equipos de cómputo.

3.3.2.2 Desarrollo de la segunda sesión

Tuvo una duración de 3 hrs. y se vieron temas sobre conceptos teóricos y la aplicación práctica de los objetivos de aprendizaje y elementos para considerar del programa de estudios con el objetivo de establecerlos y reconocerlos.

Inicio

En esta sesión se inició revisando la planeación didáctica personal con los elementos del formato que la plataforma facilita. Después en plenaria se discutieron las maneras de trabajo de cada uno de los participantes aportando ideas y comparándolas.

Desarrollo:

En la sesión anterior se les mostró los nuevos conceptos que se implementarían a las planeaciones es decir las diferentes terminaciones que tendrían ahora los elementos por los cuales ya se conocía a una planeación (instrumentos, estrategias de aprendizajes, cronograma de actividades, evaluación, campo de trabajo, competencias, entre otros), con esta información se compararon e identificaron los nuevos conceptos.

También se vio la importancia de clasificar los objetivos de aprendizaje en base a la resolución de dudas y rectificación del tema. Se hizo una discusión en plenaria en donde cada profesor aportó sobre los objetivos de aprendizaje:

- ¿Qué son?
- ¿Cómo se construyen?
- ¿Para qué sirven?

Después de identificar objetivos se reconocieron los demás elementos que conforman la planeación didáctica dentro de este plantel como son: competencias del estudiante, cronograma de actividades, evaluaciones, inicio, desarrollo y cierre de clase, contenidos, materias, campo de especialidad, por mencionar algunas pues anteriormente se había hecho una visión de esto, una vez reconocidas se vieron las distintas maneras en los que estos elementos pueden llevarse a cabo y

visualizar cosas como la materia a trabajar, competencias a desarrollar, estrategias que realizar, tiempos, evaluaciones, metodologías, herramientas, técnicas didácticas, actividades recurrentes, aprendizajes esperados, periodos de aplicación, proyectos, etc.

Conclusión:

Para finalizar esta sesión cuando se creó el primer portafolio para hacer la visión de cómo quedarían los elementos de la planeación, se cerró ese portafolio y se abrió uno nuevo en donde se elegirían los elementos que el profesor decidió implementar en su proyecto (planeación) después de haber revisado todo los conceptos, se abrió otro portafolio nuevo para ensayar el llenado de datos en la planeación.

3.3.2.3 Desarrollo de la tercera sesión

Inicio

Tuvo una duración de 1hr 30min en donde se vieron temas sobre las actividades, objetivos de aprendizaje, y contexto escolar así como la realización del Avance programático (dosificación de actividades y tiempos en la planeación), con el objetivo de correlacionar los elementos que propicien el funcionamiento de cada uno, se retomó la actividad de la clase anterior en una lluvia de ideas grupal donde se aportó sobre las actividades, objetivos y contexto escolar que los profesores ponían en sus planeaciones, recabando toda la información en un esquema de Word mostrándolo en el pizarrón digital y se organizó en distintos parámetros para que el docente de manera individual interpretara su propio formato de avance programático con las actividades dentro del contexto escolar cumpliendo con los objetivos de aprendizaje del primer bloque del semestre dependiendo la asignatura elegida.

Desarrollo

Posteriormente se les mostró a los participantes mediante presentaciones en PowerPoint esquemas que explicaban la importancia de elegir las actividades correctas y los objetivos relacionados al contexto de trabajo así como repartir

actividades dentro de la planeación didáctica respetando y cumpliendo con el tiempo asignado de cada asignatura. En la actividad, se tomó en cuenta las fracciones de tiempo para la planeación didáctica y las horas semestrales por materia.

Conclusión

Al final de la sesión se compararon los trabajos en plenaria, se identificaron desigualdades, y se reconoció el desempeño en esta, se les mostró a los docentes una presentación de diversas estrategias de aprendizaje y enseñanza que pudieran ser de utilidad para la estructuración de actividades dentro de la planeación didáctica y avances programáticos, al mismo tiempo que esto pasaba se le recomendó al docente tomar nota e identificar que otras estrategias podría utilizar para planear sus clases.

3.3.2.4 Desarrollo de la cuarta sesión

Inicio

Tuvo una duración de 1hr con 30min se tocaron temas sobre la selección de metodología (Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas, Estudio de Caso) la organización de actividades (Apertura, Desarrollo y Cierre), Finalidades, objetivos, redacción de actividades, selección de material didáctico y evaluación (momentos, instrumentos, tipos de evaluación) con el objetivo de terminar nuestro proyecto (la planeación didáctica), los elementos por los cuales se puede realizar la planeación en este nivel educativo son limitados a escoger porque así lo trabajan en ese plantel.

Comenzando la sesión se propuso una actividad de reflexión con la intención de reconocer el objetivo de este taller y cuestionar al docente sobre el motivo del porque está planeando, la importancia de ello y de lo mucho que puede influir en la educación del estudiante y el propio desarrollo de un profesor, con preguntas como:

¿Por qué soy docente?

¿Qué es la vocación docente?

¿Me hubiera gustado cambiar de mi educación?

¿Qué me gustaría cambiar de mi sociedad?

¿Por qué un docente puede ser un agente de cambio social?

¿Yo, como docente a través de qué elementos puedo hacerlo?

Desarrollo

Posterior a escuchar aportaciones y reflexionar de esto, de manera individual cada docente terminó su planeación didáctica completa del primer bloque con los elementos principales (metodología empleada, datos de identificación).

Junto con acompañamiento pedagógico en cada paso pasamos a clasificar y redactar las actividades a desarrollar dependiendo del momento de su aplicación, con los respectivos objetivos y materiales didácticos que guían el progreso y finalización de estas, en la planeación y el avance programático.

Ahí mismo se apoyó a los participantes para seleccionar el tipo de evaluación que se adapta a su trabajo tomando en cuenta los momentos en los que esta puede desarrollarse, así como los instrumentos que propician dicha evaluación dentro de su planeación didáctica.

Conclusión

Para finalizar la sesión una vez terminado cada proyecto el docente reconoció su progreso y proyecto comparándolo con el de sus compañeros y compañeras, ponderando personalmente el desempeño propio dentro del taller valorando su esfuerzo y reconocimiento en la estructuración de planeaciones didácticas y avances programáticos, así como el valor que infiere dentro de su práctica educativa.

A manera de cierre en este taller se les otorgó el agradecimiento de la participación a cada docente que haya formado parte, así como ofreciendo la disponibilidad de tiempo con asesoramiento pedagógico una vez que sea necesaria la entrega y evaluación oficial de su planeación didáctica.

3.4 Evaluación del taller

Desde la perspectiva de la instructora

En este taller se trabajaron competencias relacionadas a que, el docente comunique ideas y conceptos contextualizados a la realidad del estudiante, utilizando la retroalimentación para ayudar a la comprensión de los conceptos.

Que diseñe planes de trabajo utilizando estrategias de enseñanza – aprendizaje y realice investigaciones a lo largo de su proceso formativo encaminado al desarrollo de competencias.

También, que establezca objetivos y propósitos formativos a partir de los contenidos, las competencias a desarrollar y los aprendizajes esperados a alcanzar, así como reconocer los aprendizajes previos de los estudiantes con relación a los aprendizajes esperados de la materia y contextualizarlos promoviendo un aprendizaje significativo.

Y que en su práctica educativa use actividades como dinámicas grupales, lluvia de ideas, etc. Para reconocer condiciones sociales, académicas, emocionales de los alumnos así como sus necesidades de formación. También que presente una introducción al tema, clara precisa y que interesa al alumno. Así como que durante la clase se motive a los estudiantes a tener expectativas de superación, promoviendo el desarrollo grupal e individual, a partir de sus necesidades y posibilidades como individuos y que los oriente en la búsqueda de referencias relevantes para investigar un tema visto en clase.

De los participantes

En la última sesión se dio y se recibió retroalimentación a cada integrante del taller, se compartieron vivencias, emociones y lo que le dejó a cada quien el haber asistido a este programa, se dijo del taller como una experiencia reflexiva, los docentes expresaron felicidad y haber quedado satisfechos con los contenidos abordados en él, se defendió que el haber tomado este programa los ayudó a reconocer conceptos nuevos , pero lo que más resaltó dentro de las opiniones fueron los puntos a favor por haber trabajado este curso en conjunto con la plataforma digital pues la mayoría

de los participantes presentaba conflictos para planear de manera significativa en este portal. También agrego que la mayoría de los docentes posterior al taller, solicitaba acompañamiento pedagógico para realizar sus planeaciones.

Mismas opiniones se dividieron en posturas cualitativas favorecedoras refiriéndose al trabajo, proceso y actividades realizadas dentro del curso además de que algunos de estos docentes agregaron su sentir estando dentro del taller y al finalizarlo, se registraron dichas respuestas, encasillando la realización de este taller como “exitosa”.

REFLEXIONES FINALES

La planeación didáctica pretende desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes orientadas es decir, se prepara a los alumnos para que sean capaces de buscar información, seleccionarla, procesarla, interpretarla y disponer de ella para resolver problemáticas que se les presenten en diversos contextos. Esto, posee ventajas que repercuten de forma significativa en áreas del proceso educativo, en los estilos de aprender y potencialidades de los alumnos para que, a su vez, estos lleguen a manejar destrezas de manera adecuada en lo profesional.

En la actualidad, el docente debe fortalecer el continuo aprendizaje de los alumnos, tomando en cuenta sus propósitos como profesional de la educación y que estos trasciendan en las metas disciplinares que apoyen el desarrollo integral del alumno, además, contempla el contexto en el que se desarrolla la comunidad de la que forma parte el educando tomando en cuenta la transformación de la educación que es persistente y ascendente.

La tarea de planificación como una actividad fundamental para la práctica docente, es el medio a través del cual se ponen en operación los elementos que integran el plan de estudios. Cuando un docente planea, debe considerar cómo llevar al estudiantado a tener aprendizajes significativos, motivarlo a aprender algo nuevo, cuál es el tiempo y los recursos con los que cuenta para el desarrollo de los aprendizajes y considerar un punto de partida y metas, así como que tipo de evaluación puede reflejar lo que el docente está buscando en el alumno, ya que estos factores pueden aportar una guía para el desarrollo y redacción de la planeación didáctica. (SEP, 2019, págs. 20-21)

En el CETis 057, el docente tiene el compromiso profesional de realizar y entregar administrativamente una planeación didáctica con un avance programático que contenga conceptos establecidos por la institución y el trabajo colaborativo docente según el área de conocimiento que practique el profesor.

El progreso de su realización dentro del plantel conlleva un camino de estructuración por partes ya que las diferentes áreas de conocimiento deben trabajar entre sí para fomentar el desarrollo integral del alumno haciendo válida la misión y visión de la institución, para que el estudiante actúe como un agente de cambio el cual sea capaz de resolver situaciones sociales y laborales de manera en que pueda desarrollarse en distintos ámbitos principalmente, el profesional.

Estas distintas partes funcionan como engranaje, por lo que si la forma en que se hacen se cambia implementando plataformas digitales o nuevos proyectos educativos, podrá ocasionar que los objetivos por los que principalmente se consideró usar la planeación podrán no ser concretados al cien por ciento.

Desarrollarla de manera digital es una buena iniciativa, sin embargo, desencadena que dicha herramienta pueda llegar a estar encasillada como una condición administrativa, por lo que una de las partes indispensables que la conforman (en este caso el docente) y que hacen posible su aplicación, trabajen de manera automática condenando a que la planeación didáctica se descarrile en el camino hacia las metas por las cuales es necesaria.

Cabe señalar que la facilidad con la que puede reproducirse digitalmente una planeación posiblemente afecte la práctica educativa del docente puesto que esta herramienta refleja la personalidad, desempeño y perfil.

El realizar una planeación se refleja el desempeño docente dentro del aula, por lo que se busca prever que la planificación actúe como un medio para que el docente lleve a cabo una práctica educativa que fomente la dominación de competencias llevando al alumno al cumplimiento de un perfil de egreso, y la manera en que se asegura una buena práctica educativa es a través de la evaluación de estas, junto con un seguimiento pedagógico que otorgue al maestro las herramientas que pueda necesitar para maximizar su práctica educativa.

Tomando en cuenta el reporte de la experiencia, la intención de pilotar un taller de planeaciones didácticas dentro del plantel para que este ayudara al docente a mejorar su práctica educativa a través de la estructuración de esta herramienta,

puedo decir que en el progreso de este, el docente del CETis 057 no es inconsciente sobre la transformación que ha afectado a la educación a nivel medio superior y que esta perjudica a la prevención de la enseñanza, defiende y comprende el valor de su práctica educativa dentro del contexto escolar.

El pilotaje de un taller como este, es favorable para la formación docente continua, además de que la flexibilidad que aporta el aplicarlo directamente sobre los profesores que laboran dentro del plantel facilita la observación del trabajo y desempeño de los maestros y maestras lo que transforma de alguna forma la interacción con el profesor de manera positiva, pues es más rentable así, conocer a un docente.

Por otra parte, aporto que sería de utilidad determinar en otras investigaciones, el estado de la perspectiva que puede comprenderse sobre una herramienta educativa como lo es la planeación didáctica en un perfil meramente administrativo o como un parámetro de vital importancia para la práctica educativa del docente a largo plazo, además de considerar que el contacto con un docente sea más profundo para conocer su práctica educativa.

Volviendo al comienzo, podría referir que tanto el docente, la planeación didáctica y su práctica educativa conllevan una conexión que puede verse afectada dependiendo de lo que se presente, pues al sostener estas partes conjuntas se crea una relación entre sí que defiende la idea de que el trabajar en conjunto, es necesario.

El taller reflejó más que una experiencia para el docente, planteó una vez más que el papel del profesor dentro de la enseñanza puede realizar cambios en el aprendizaje a partir de medios como lo es la planeación didáctica y que la forma en que estas y otras herramientas puedan reproducirse repercute en esto. El cuidado que se le da a la planeación y a la práctica que lleva después debe plantearse bien asegurando que los avances que se le hagan cumplan con el objetivo con que se hacen, como por ejemplo, un portal digital que busca agilizar el proceso de planear o un nuevo proyecto educativo que revolucione al aprendizaje de hoy en día.

El seguir promoviendo la actualización docente podría, desde mi perspectiva progresar la manera en que se percibe a la planeación didáctica, el cómo se desarrolla y práctica, podría incluir que no solo con la planeación didáctica, el seguir formándose como profesor o profesora facilita el desarrollo de más competencias y el cumplimiento de un perfil profesional que más que favorecer a la educación en México, fortalece el desarrollo humano.

En esto, me parece de vital importancia y que podría ser un aspecto a mejorar, no dejar de lado a la población docente que tiene más experiencia en el campo que en el mundo de la tecnología, considero que estamos tan acostumbrados a vivir rodeados de innovación tecnológica que no nos percatamos que existen personas a las que aún empiezan a entenderle, apoyar, acompañar y asesorar a quien más lo necesita también es crucial para el progreso de la educación.

Hablando de innovación tecnológica, una plataforma digital que promete una producción de planeaciones didácticas, más rápido, que ahorra tiempo al docente y que promueve un trabajo colaborativo al ser un sitio abierto para la comunidad escolar, de inicio es una excelente idea pero mal ejecutada, soy consciente de que para la publicación de este portal debió de haber existido un diagnóstico y contexto previo para su lanzamiento, sin embargo considero que no fueron tomados varios elementos que encarecían de cierta manera el ponerlo en práctica, puesto que todos los planteles y ambientes escolares son diferentes, desde mi perspectiva se sacrificó esta idea y sin pensarlo dos veces, la implementaron a la educación de hoy en día, dichas carencias decidieron trabajarlas y justificarlas por medio de la actualización docente que si lo profundizamos, no está demás seguir formándonos como maestros o maestras pero desde mi punto de vista, se creó un problema con que no necesariamente tendríamos que resolver, es una adaptación hacia el futuro tecnológico que nos espera, sí, pero muy acelerada en mi opinión. Podría ser que con una mejor planeación y planteamiento del contexto en el que México se encuentra educativamente en población docente, estudiantil, contexto geográfico, entre otros, este tipo de portales impulsarían de mejor manera la planeación de la enseñanza y el aprendizaje.

En esta experiencia, comprendí que el proceso de aprender se presenta de formas diferentes en cada educando, priorizar la evolución de nuestras herramientas para el aprendizaje significa pensar en la transformación de la enseñanza, que aunque suena emocionante, la labor que conlleva esto para lograrlo son periodos de tiempo largos que se prestan para la toma de decisiones distintas, esto nos posiciona en ventaja y desventaja, porque al final de cuentas todos los caminos pensados en favorecer a la educación, enseñanza y aprendizaje, llegan al mismo objetivo, sin embargo, estos senderos pueden acortarse, aplazarse o remplazarse por nuevos ocasionando que la evolución sea más demorosa, por eso como docentes es necesario pensar, formar y actuar para que la educación, la enseñanza y el aprendizaje progrese junto con los cambios constantes en la sociedad y el mundo que nos rodea .

Bibliografía

- Adame, M. (2020). Sistema de estrategias metodológicas que contribuyan a la mejora de la planeación didáctica que promueve el aprendizaje significativo en la zona escolar No. 5 y 6 de secundarias técnicas de la región centro, en Chilpancingo, Guerre. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 3, 1-30. Obtenido de <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2207>
- Arévalo, A. (2018). *La evaluación continua como herramienta de aprendizaje para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes de Ciclo II en la IED Nicolás Esguerra :Proyecto de Grado para optar por el título de licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades* (Vol. 1). Bogotá: Universidad Libre. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/15695/La%20Evaluaci%C3%B3n%20continua%20como%20herramienta%20de%20aprendizaje%20para%20mejorar%20la%20comprens%C3%B3n%20lectora%20en%20los.pdf?sequence=1>
- Aroca, A. (2015). Habilidades, competencias y experticias: Más allá del saber qué y el saber cómo. *Revista educativa unisinos*, 19(3), 426-428. Obtenido de Redalyc.org: <https://www.redalyc.org/pdf/4496/449644341014.pdf>
- Arroyo, J. (2018). LÍNEAS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. *Foros Estatales por un Acuerdo Nacional sobre la Educación* (págs. 1-21). México: Subsecretaría de Educación Media Superior. Obtenido de <https://cbgobmx.cbachilleres.edu.mx>.
- Asencio Peralta, C. (2016). Adecuación de la Planeación Didáctica como herramienta docente en un modelo universitario orientado al aprendizaje. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3, 109-130. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5536823>
- Brito, M. (2018). Desempeños de estudiantes normalistas en torno a la planeación didáctica. *Boletín Virtual ISNN*, 7(7), 142-151. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6523275>
- Brito, M., López, J., & Parra, H. (2019). Planeación didáctica en educación secundaria: un avance hacia la socioformación. *Magis*, 11(23), 55-74. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/2810/281060621005/281060621005.pdf>
- Canquiz, L., Mayorga, D., & Sandoval, C. (2021). Planeación didáctica para el desarrollo de la comprensión lectora. *Revista de estudios sobre lectura*, 2, 96-106. Obtenido de <https://repositorio.cuc.edu.co/>: <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/8612>
- Careaga, A., Sica, R., Carrillo, A., & Da Luz, S. (2006). Aportes para diseñar e implementar un taller. *Desarrollo Profesional Médico Continuo*, 2(8), 1-28. Obtenido de https://www.smu.org.uy/dpmc/pracmed/ix_dpmmc/fundamentaciontalleres.pdf
- Carmen, A. d. (2021). La planeación didáctica para la enseñanza en línea. *SCIAS*, 1, 1-28. Obtenido de <https://revista.uemg.br/index.php/sciasedcomtec/article/view/4982/3658>

- Cols, E. (2004). "Programación de la Enseñanza". En E. Cols, *Didáctica 1* (Vol. 1, págs. 1-25). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Obtenido de <https://www.sadlobos.com/wp-content/uploads/2016/03/Cols-Programacion-de-la-ense%C3%B1anza.pdf>
- COPEEMS. (2017). *Guía para la planeación escolar y de situaciones didácticas*. CDMX: Dirección de Investigación y Capacitación a Docentes. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/263646/2016-2017_Guia_Competencias.pdf
- COPEEMS, & DICAD. (2017). *Guía para la planeación escolar y de situaciones didácticas como marco pedagógico para el desarrollo y la evaluación de las competencias de los estudiantes y de los docentes*. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/263646/2016-2017_Guia_Competencias.pdf
- Delgado, B. (2020). El taller como Estrategia Metodológica. *Trabajo de investigación para optar al título de licenciatura en la carrera de pedagogía con mención en educación primaria*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Managua. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/15492/1/15492.pdf>
- DGB, & DCA. (07 de 2022). *Guía de Proyectos Transversales*. Obtenido de Planeación didáctica- Formatos (quinto semestre): <https://sites.google.com/dgb.email/planifica-tus-clases/formatos-quinto-semestre>
- DGETI. (2019). *Inicia Etapa de capacitación para uso del Portal de Planeación Didáctica de la Nueva Escuela Mexicana*. Obtenido de <http://dgeti.sep.gob.mx/>: <http://dgeti.sep.gob.mx/index.php/la-dgeti-hoy/517-inicia-etapa-de-capacitacion-para-uso-del-portal-de-planeacion-didactica-de-la-nueva-escuela-mexicana#:~:text=El%20sitio%20est%C3%A1%20disponible%20a,en%20portafolios%20virtuales%20en%20L%C3%ADnea>.
- DGETI; Gobierno de México. (2024). *Visión, Misión y Objetivos*. Obtenido de <http://uemstis.sep.gob.mx>: <http://uemstis.sep.gob.mx/index.php/quienes-somos/80-mision-vision-objetivos>
- Diputados, H. C. (2003). *El marco teórico - conceptual de la evaluación de las políticas públicas*. Obtenido de <https://www.diputados.gob.mx/>: <https://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polisoc/dps22/4dps22.htm#8>
- Dirección General de Bachillerato. (2022). *Lineamientos para la Planeación Didáctica para el Bachillerato General*. Obtenido de https://dgb.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/08/Jdmofnl4pw-6_PD_final_2022.pdf
- Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios. (2016). *Misión, Visión y Objetivos*. Obtenido de <http://uemstis.sep.gob.mx>: <http://uemstis.sep.gob.mx/index.php/quienes-somos/80-mision-vision-objetivos>

- Echeverri, J., & Echeverri, G. (2006). Taller colaborativo: La comunicación como estrategia de integración curricular en la educación básica. *Anagramas*, 4, 104-122. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5181396.pdf>
- EMS. (2022). *Marco Curricular Común, Proyecto de transformación de la Educación Media Superior. La Nueva Escuela Mexicana*. Obtenido de <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/MarcoCurricularComunEMS2022.pdf>
- Flores, A. (2016). La planeación didáctica desde el enfoque por competencias en Educación Básica. *Educando para Educar*(32), 3-12. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7186577>
- Galvis, H. (2011). Los objetivos y su importancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista de Pedagogía*, XXXII (91), 32(91), 113-130. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65926549007>
- García, M., & Valencia, M. (2014). Nociones y prácticas de la planeación didáctica desde el enfoque por competencias de los formadores de docentes. *Revista Ra Ximhai*, 10(5), 15-24. Obtenido de Redalyc.com: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134001.pdf>
- Gavidia, V. (2001). La transversalidad y la escuela promotora de salud. *Rev Esp Salud Pública*(6), 505-516. Obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1135-57272001000600003
- Gonzales, G., & Valdivia, S. (2017). *Aprendizaje Basado en Proyectos* (Vol. 1). Lima, Perú: Instituto de la Docencia Universitaria. Obtenido de <https://encuentro.educatic.unam.mx/educatic2020/pdf/docencia-camp/aprendizaje-basado-en-proyectos.pdf>
- Hernández, R., Camacho, A., & Atzimba, P. (2020). Calidad de la planeación didáctica realizada por el profesional de la salud con actividad docente. *Investigación en educación médica*, 30, 1. Obtenido de Scielo.org.mx: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572019000200085
- Martí, J., Heydrich, M., Rojas, M., & Hernández, A. (2010). Aprendizaje basado en proyectos: Una experiencia de innovación docente. *Revista Universidad EAFIT*, Vol.46(158), 11-21. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/215/21520993002.pdf>
- Miranda, M. (2025). Cinco beneficios de la evaluación diagnóstica. *Comunidad sm*(1), 1-2. Obtenido de <https://comunidadsm.com.pe/wp-content/uploads/5-beneficios-de-la-evaluacion-diagnostica-para-el-docente.pdf>
- Molina, Z. (1997). *Planeamiento Didáctico: Fundamentos, principios, estrategias y procedimientos para su desarrollo*. Costa Rica: EUNED. Obtenido de <https://didacticaargumentada.files.wordpress.com/2017/01/molina-planeamiento-didc3a1ctico.pdf>

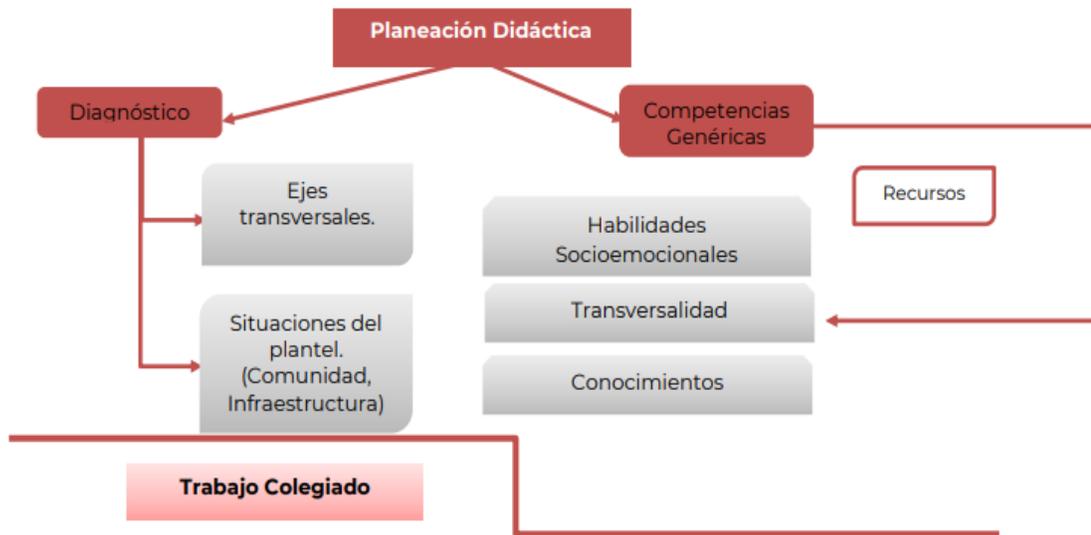
- Monroy, M. (1998). El pensamiento didáctico del profesor: un estudio con profesores de ciencias y Humanidades. (*Tesis de Maestría*). UNAM, México. Obtenido de <https://repositorio.unam.mx>
- Monroy, M. (2009). La planeación didáctica. En M. Monroy, O. Contreras, & O. Desatnik, *Psicología Educativa* (págs. 461-463). Ciudad de México: UNAM Facultad de Estudios Iztacala.
- Navarro, M., & Telles, M. d. (2011). La planeación didáctica por competencias en la escuela primaria: una perspectiva de los profesores. *Revista electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos*, 3(5), 73-96. Obtenido de dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6550281>
- Octavio, H., Victoria, S., Morales, G., Pacheco, V., Camacho, A., Garduño, H., & Carpio, C. (2014). Didáctica como conducta: Una propuesta para la descripción de las habilidades de enseñanza. *Revista mexicana de análisis de conducta*, 40(3), 32-36. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5082337>
- Pineda, K., & Ruiz, F. (2021). Planeación didáctica por competencias: El último nivel de concreción curricular. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 5(8), 158-179. Obtenido de Redalyc.org: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=573967010011>
- Rodríguez, V. (2014). La formación situada y los principios de la planificación: la secuencia didáctica. *Revista Ra Ximhai*, 10(5), 1-12. Obtenido de redalyc.org: <https://raximhai.uaim.edu.mx/index.php/rx/article/view/708>
- Salinas, D. (1990). Los profesores y la planificación de la enseñanza. ¿Qué hago el lunes? *Cuadernos de Pedagogía*, 1, 96-100. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/532577220/Que-hago-el-lunes-1>
- SEMS. (2019). *Rúbrica para orientar el diseño de la Planeación Semestral*. Obtenido de Academia.edu: https://www.academia.edu/en/37741330/R%C3%BAbrica_para_orientar_el_dise%C3%B1o_de_la
- sems, sep, & csfa. (2023). *La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones para padres y comunidad en general*. Obtenido de <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx>: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/propuestaMCCEMS>
- SEP. (2008). *ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común*. Obtenido de <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/>: <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/u149/ACUERDO%20444.pdf>
- SEP. (2019). *Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar*. CDMX: SEP. Obtenido de https://www.seg.gob.mx/uesicamm/wp-content/uploads/sites/15/2022/01/Marco_EB.pdf
- SEP; DGB. (2023). *Orientaciones para implementar las progresiones del aprendizaje a través de la planeación didáctica*. Obtenido de <https://dgb.sep.gob.mx>: <https://dgb.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/08/u76hbQe4LW-Orientaciones-de-Planeacion-Didactica.pdf>

- SEP; DGETI. (2017). *Sobre el Plantel: Misión, Visión y Valores*. Obtenido de <https://cetis57.edu.mx:https://cetis57.edu.mx/about.php#:~:text=Formar%20personas%20con%20conocimientos%20tecnol%C3%B3gicos,al%20desarrollo%20sustentable%20del%20pa%C3%ADs>.
- SEP; SEMS; USICAMM. (2021). *Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en la Educación Media Superior. Perfiles profesionales, criterios e indicadores para docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección y de supervisión*. Obtenido de http://public-file-system.usicamm.gob.mx/2022-2023/compilacion/EMS/Marco_EMS.pdf
- SINEMS. (2018). *Rúbrica para orientar el diseño de las planeaciones didácticas*. Obtenido de https://www.academia.edu:https://www.academia.edu/38531780/R%C3%ABbrica_para_orientar_el_dise%C3%B1o_de_las_PLANEACIONES_DID%C3%81CTICAS
- Subsecretaría de la Educación Media Superior. (2022). *Rúbrica para orientar el diseño de las planeaciones didácticas*. pdf, CDMX.
- Taborga, H. (1980). *Concepciones y enfoques de planeación universitaria* (versión física ed.). México.
- Tejeda, A., & Eréndira, M. (2009). La planeación didáctica. En *El currículo institucional y los programas de estudio* (págs. 1-10). Horsori. Obtenido de http://uiap.dgenp.unam.mx/apoyo_pedagogico/proforni/antologias/LA%20PLANEACION%20DIDACTICA.pdf
- van der Linde, G. (2014). ¿Por qué es importante la interdisciplinariedad en la educación superior? *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 11-12. doi:<https://doi.org/10.29197/cpu.v4i8.68>
- Willys, A. (2013). La planificación docente como herramienta fundamental de la práctica docente. La formación de alumnos normalistas de la escuela normal fronteriza Tijuana en este proceso. *Congreso nacional de investigación educativa*, 1, 1-8. Obtenido de [comie.org.mx:https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v12/doc/1163.pdf](https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v12/doc/1163.pdf)
- Yus, R. (1996). *Temas transversales: Hacia una nueva escuela*. Graó. Obtenido de es.scribd.com/document/134993524/Temas-transversales-Hacia-una-nueva-escuela-pdf
- Zabala, A., & Arnau, L. (2025). Las estrategias y técnicas didácticas en el rediseño. *Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo*, 1, 1-26. Obtenido de https://www.academia.edu/8290783/LAS ESTRATEGIAS_Y_T%C3%89CNICAS_DID%C3%81CTICAS_EN_EL_REDIS%C3%91O
- Zabalza, M. (2013). *Diseño y desarrollo curricular* (Vol. 1). Madrid: Narcea S. A. de ediciones. Obtenido de <https://archive.org/details/disen-o-y-desarrollo-curricular-zabalza/page/15/mode/1up>

ANEXOS

Anexo 1

Distribución de la planeación didáctica



Nota: Por medio de la planeación didáctica se busca dar perdurabilidad y funcionalidad a los aprendizajes por su vinculación con saberes de la vida real, movilizarlos en la atención de problemas y necesidades cercanas. Tomada de (Dirección General de Bachillerato, 2022, pág. 7)

Anexo 2

Rúbrica para orientar el diseño de las planeaciones semestrales

Indicador	Descriptores			
	Destacado 10 puntos	Bueno 7 puntos	Suficiente 5 puntos	Insuficiente 0 puntos
FORMACIÓN CONTINUA DOCENTE				
FORMACIÓN CONTINUA DOCENTE	Se establece una estrategia de trabajo para dar seguimiento a todos (100%) los docentes que imparten asignaturas del Componente básico y que participarán en los cursos de Formación Continua Docente.	Se establece una estrategia de trabajo para dar seguimiento a la mayoría (80% al 60%) de los docentes que imparten asignaturas del Componente básico y que participarán en los cursos de Formación Continua Docente.	Se establece una estrategia de trabajo para dar seguimiento a algunos (59% al 10%) de los docentes que imparten asignaturas del Componente básico y que participarán en los cursos de Formación Continua Docente.	No se establece una estrategia de trabajo para dar seguimiento a los docentes que imparten asignaturas del Componente básico y que participarán en los cursos de Formación Continua Docente.
SEGUIMIENTO DE FORMACIÓN CONTINUA	Se proponen mínimo tres actividades para dar seguimiento a la aplicación de las habilidades adquiridas en los cursos de formación, en una sesión de clase. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Clases y/o exposiciones muestra. • Observación participante del director y/o algunos docentes. • Sesiones de retroalimentación entre pares. 	Se proponen dos actividades para dar seguimiento a la aplicación de las habilidades adquiridas en los cursos de formación, en una sesión de clase. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Clases y/o exposiciones muestra. • Observación participante del director y/o algunos docentes. • Sesiones de retroalimentación entre pares. 	Se propone una actividad para dar seguimiento a la aplicación de las habilidades adquiridas en los cursos de formación, en una sesión de clase. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Clases y/o exposiciones muestra. • Observación participante del director y/o algunos docentes. • Sesiones de retroalimentación entre pares. 	No se proponen actividades para dar seguimiento a la aplicación de las habilidades adquiridas en los cursos de formación.

Nota: Se presenta un formato general con los requisitos que se desea cumpla una planeación didáctica dentro de una educación a nivel medio superior, por cuestiones de confidencialidad solo se muestran fragmentos del documento. (SEMS, 2019)

Anexo 3

Rúbrica de planeación general

Criterio	Categorías/ Descriptores				Consideraciones
	Destacado 10 puntos	Bueno 7 puntos	Suficiente 5 puntos	Insuficiente 0 puntos	
Datos Generales de Identificación	<p>Establece todos los elementos de Identificación incluidos en el Programa de Estudio:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Institución. -Plantel. -Asignatura. -Nombre del docente. -Ciclo escolar. -Fecha. -Número de horas. -Duración de la estrategia y/o actividad. -Propósito de la asignatura. -Eje. -Componente. -Contenido central. -Contenido específico. -Aprendizaje esperado. -Competencias genéricas y atributos vinculados a los 	<p>Menciona al menos seis elementos de identificación incluidos en el Programa de Estudio:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Institución. -Plantel. -Asignatura. -Nombre del docente. -Ciclo escolar. -Fecha. -Número de horas. -Duración de la estrategia y/o actividad. -Propósito de la asignatura. -Eje. -Componente. -Contenido central. -Contenido específico. -Aprendizaje esperado. -Competencias genéricas y atributos vinculados a los aprendizajes esperados. 	<p>Menciona sólo cuatro elementos de identificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Institución. -Plantel. -Asignatura. -Nombre del docente. -Ciclo escolar. -Fecha. -Número de horas. -Duración de la estrategia y/o actividad. -Propósito de la asignatura. -Eje. -Componente. -Contenido central. -Contenido específico. -Aprendizaje esperado. 	<p>Menciona menos de cuatro elementos de identificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Institución. -Plantel. -Asignatura. -Nombre del docente. -Ciclo escolar. -Fecha. -Número de horas. 	<p>Es fundamental establecer los datos de identificación que ubican modalidad y tipo de servicio educativo, campo de conocimiento, autor, ciclo, periodo y tiempo en las que se desarrollará la planeación didáctica. Así como, establecer la intención formativa de la estrategia didáctica, ubicando los elementos fundamentales del Nuevo Modelo Educativo, centrado en el logro de Aprendizajes Esperados, el desarrollo de las lecciones de las HSE y de reforzamiento académico.</p>

Nota: Se presenta un formato general con los requisitos que se desea cumpla una planeación didáctica dentro de una educación a nivel medio superior, dentro de los cuales está la dosificación del tiempo, desarrollo de habilidades socioemocionales, plan de evaluación de los aprendizajes, recursos y materiales para el logro de los aprendizajes, inicio, desarrollo y cierre de actividades, entre otros. Por cuestiones de confidencialidad solo se muestra un fragmento del documento (SINEMS, 2018)

Anexo 4

JUNTA DE PRESIDENTES Y COORDINADORES DE CARRERA

MARZO 2023

Semestre 2022-2

**Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios
Asistente Académico de la DGETI en la Ciudad de México
Servicios Académicos**

ACTA DE SESIÓN

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 hrs** del día **13 Marzo de 2023**, en el local que ocupa en la reunión en la biblioteca del plantel, se instala la reunión de inicio de semestre 2022-2 y de cierre del semestre 2022-1, con coordinadores de carrera, presidentes de academia, y coordinadoras de tutorías y jefas de orientación educativa bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Pase de asistencia.
2. Plan de trabajo de la academia alineado al Plan de Mejora Continua.
 - Acciones a seguir.
 - Seguimiento de actividades.
 - Evidencias de supervisión.

Nota: Se presenta un acta de sesión como evidencia de que se llevan a cabo reuniones escolares a nivel carrera donde se identifican las bases para mejorar el aprendizaje a través de planeaciones didácticas, por cuestiones de confidencialidad solo se muestran fragmentos del documento.

Anexo 5

OFICIO DE INVITACIÓN A JUNTA DE PRESIDENTES Y COORDINADORES DE ACADEMIA

OFICIO No. 003 (DGETI -CDMX) (C-57) SA/ 001/2022-2

Ciudad de México a 3 de enero 2023
Adaya González José
Presidente de academia de Química

P r e s e n t e.

ASUNTO: Primera reunión presidentes y coordinadores, cierre semestre 2022-1 e inicio de semestre 2022-2

Por este medio se le hace llegar la información con respecto a la primera reunión informativa y de trabajo para el inicio del semestre 2022-2 (FEBRERO – JULIO 2023) y cierre de actividades del semestre 2022-1 (AGOSTO 2022- ENERO 2023) con coordinadores de ambos turnos, presidentes de academia y coordinadoras de tutorías, y orientación.

Debido a cambios en el calendario de actividades la reunión será recorrida para llevarse a cabo el día **05 de enero de 2023** de **13:00 a 15:00 hrs.**, en la **sala de usos múltiples**.

Para llevar a cabo dicha reunión se adjunta a continuación el acta de la junta en donde será registrado el proceso de trabajo.

En esta reunión se trabajará con la siguiente

Orden del día:

1. Pase de asistencia.
2. Examen de Titulación.
 - Fechas de entrega de examen, guías y sinodales
 - Seminario de titulación
 - Asesores de titulación
3. Plan de mejora continua.

Nota: Se presenta un oficio de invitación como evidencia de que se llevan a cabo reuniones escolares a nivel académico donde se identifican las bases para mejorar el aprendizaje a través de planeaciones didácticas, por cuestiones de confidencialidad solo se muestran fragmentos del documento.

Anexo 6
OFICIO DE INVITACIÓN A JUNTA DISCIPLINAR

OFICIO No. 004 (DGETI -CDMX) (C-57) SA/ 001/2022-2

Prof. (a):

PRESENTE

ASUNTO: Junta de Academia Disciplinar

Por este medio se le convoca a la junta de academia disciplinar de Academia del semestre 2022-2, FEBRERO 2023 - AGOSTO 2023

En esta reunión se agrupará a docentes que imparten asignaturas del mismo campo disciplinar (grupos colegiados docentes disciplinares), considerando los cinco campos disciplinares que establece el Marco Curricular Común de la EMS, donde se trabajará en establecer el plan para alcanzar los siguientes objetivos:

- Los grupos colegiados docentes disciplinares tendrán por objetivo la planeación de las asignaturas a partir del análisis y contextualización de las competencias de cada campo disciplinar y los aprendizajes esperados de cada una de las asignaturas que lo conforman.
- Evaluar los resultados del logro de los aprendizajes y permanencia en el trayecto educativo de los estudiantes para establecer las estrategias didácticas que permitan desarrollar los aprendizajes esperados establecidos en los programas de estudio.
- Sugerir acciones orientadas a resolver los problemas de reprobación asociados a las asignaturas del campo disciplinar.

Nota: Se presenta un oficio de invitación como evidencia de que se llevan a cabo reuniones escolares a nivel disciplinar donde se identifican las bases para mejorar el aprendizaje a través de planeaciones didácticas, por cuestiones de confidencialidad solo se muestran fragmentos del documento.

Anexo 7

EJEMPLO DE PRODUCTO FINAL DE PLANEACIÓN DIDÁCTICA Y AVANCE PROGRAMÁTICO POR COMPETENCIAS EN EL CETIS 057



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios
 Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios No. 57
 Ignacio Allende

Instrumento de registro de la Planeación Didáctica

Identificación	Institución:	DGETI	Plantel:	CETIS 57	C.C.T	09DCT0045V		
	Docente (s) que elaboró el instrumento:	ELSON SANCHEZ PASTENES			Fecha de elaboración:	30	01	2023
						Día	Mes	Año
	Asignatura o submódulo:	Semestre:	Carrera:	Periodo de la aplicación:		01/03/2023 a 29/05/2023		
	Física I	4	Técnico en Enfermería General, Laboratorista Clínico, Laboratorista Químico	Duración en Horas		16		
	Campo disciplinar de la asignatura	Propósito formativo del campo disciplinar						
Ciencias Experimentales	Las competencias disciplinares básicas de Ciencias experimentales están orientadas a que los estudiantes conozcan y apliquen los métodos y procedimientos de dichas ciencias para la resolución de problemas cotidianos y para la comprensión racional de su entorno. Tienen un enfoque práctico se refieren a estructuras de pensamiento y procesos aplicables a contextos diversos, que serán útiles para los estudiantes a lo largo de la vida, sin que por ello dejen de sujetarse al rigor metodológico que imponen las disciplinas que las conforman. Su desarrollo favorece acciones responsables y fundadas por parte de los estudiantes hacia el ambiente y hacia sí mismos.							

AVANCE PROGRAMATICO

Profesor/a:	Sánchez Pastenes Elson	Ciclo escolar:	2022-2
Asignatura o submódulo:	FISICA 1	Fecha de elaboración:	25/01/2023
Especialidad:		Semestre:	CUARTO
Turno:	MATUTINO	Grupo:	LC4A, LCAB, LQ4A, LQ4B

Competencia a desarrollar o evaluar	Aprendizajes Esperados	Horas Programadas	Febrero				Marzo					Abril				Mayo				JUNIO		Horas reales			
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2				
Presentación de los contenidos, criterios de evaluación, normas de clase, sesiones virtuales	0.5		1																						
CG4.1 CG5.1	Valora las características del sonido en la audición del entorno (frecuencia, longitud de onda, velocidad de transmisión en un medio, amplitud como volumen, timbre).	1.5	1																						
CG4.1	Analiza la voz	1	1																						

Nota: Se presenta el producto final de una planeación didáctica realizada por los docentes en el plantel, por cuestiones de confidencialidad solo se muestran fracciones del documento.

Anexo 8

SERIE DE COMPETENCIAS SELECCIONADAS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE UNA RÚBRICA DE EVALUACIÓN PARA PLANEACIONES DIDÁCTICAS Y PRÁCTICA EDUCATIVA.

Descripción	Destacado	Bueno	Suficiente	Insuficiente
<p>Valora los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes y los relaciona con los aprendizajes esperados, y los utiliza para contextualizarlos en la realidad del estudiante haciendo las adaptaciones a su planeación didáctica. C2, C2.2, C3.1, C3.4, C3</p>	<p>Reconoce los conocimientos previos de los alumnos con relación a los aprendizajes esperados a alcanzar, los utiliza para contextualizarlos en la realidad del estudiante y promover un ambiente de aprendizaje significativo haciendo las adaptaciones necesarias a su planeación didáctica atendiendo el modelo por competencias</p>	<p>Identifica los conocimientos previos de los alumnos con relación a los aprendizajes esperados y contextualiza estos en la realidad que se encuentra el estudiante, promoviendo un ambiente de aprendizaje significativo, pero no realiza las adaptaciones a su planeación de acuerdo a las necesidades detectadas, y no atiende el modelo por competencias.</p>	<p>Reconoce los conocimientos previos de los alumnos con relación a los aprendizajes esperados a alcanzar, los utiliza para contextualizarlos en la realidad del estudiante, sin embargo, no fomenta un ambiente de aprendizaje significativo y no realiza adaptaciones a su planeación didáctica de acuerdo al modelo por competencias.</p>	<p>Carece de establecer una relación entre los conocimientos previos de los alumnos con los aprendizajes esperados a alcanzar, no se preocupa por generar un ambiente de aprendizaje significativo y contextualizado, así como no realiza las adaptaciones necesarias a su planeación didáctica atendida por el modelo por competencias.</p>
	<p>El profesor utiliza actividades de enseñanza y aprendizaje activo (dinámicas grupales, preguntas detonadoras, lluvia de ideas etc.), que permitan reconocer las condiciones sociales, académicas, y emocionales de los estudiantes, así como sus gustos y necesidades de formación.</p>	<p>El profesor utiliza actividades de enseñanza y aprendizaje activo (dinámicas grupales, preguntas detonadoras, lluvia de ideas etc.), que permitan reconocer las condiciones sociales y académicas de los estudiantes, así como sus necesidades de formación, pero no toma en cuenta las cuestiones emocionales de los estudiantes ni sus gustos.</p>	<p>El profesor hace uso de actividades de enseñanza, que permiten reconocer únicamente las necesidades de formación de los estudiantes, dejando de lado las condiciones sociales, académicas, y emocionales de los estudiantes, así como sus gustos e intereses.</p>	<p>No hace uso de actividades de enseñanza y aprendizaje activo (dinámicas grupales, preguntas detonadoras, lluvia de ideas etc.) que le permita distinguir los gustos, condiciones y necesidades de los estudiantes.</p>
<p>Establece los objetivos y propósitos formativos a partir de los contenidos, las competencias a desarrollar y los aprendizajes esperados a alcanzar. C4, C4.4</p>	<p>A partir de los contenidos, competencias a desarrollar y aprendizajes esperados, presenta los objetivos y propósitos formativos que trabajará en la sesión.</p>	<p>Presenta los objetivos y propósitos formativos que trabajará en la sesión, partir únicamente de los contenidos aprendizajes esperados, pero no plantea el desarrollo de las competencias.</p>	<p>Presenta objetivos y propósitos de la sesión pero no están estructurados a partir de los contenidos, las competencias a desarrollar o los aprendizajes esperados a alcanzar.</p>	<p>No presenta algún propósito u objetivo formativo que esté conformado por competencias a desarrollar, aprendizajes esperados o contenidos.</p>
<p>Plantea situaciones introductorias previas al tema que se trabajará en la sesión promoviendo la motivación, interés y participación activa de grupo. C3.1</p>	<p>Presenta una introducción clara y precisa al tema que se trabajará en la sesión fomentando la motivación, interés y participación activa del grupo.</p>	<p>Plantea una introducción superficial al tema que se trabajará en la sesión fomentando brevemente la motivación, interés y participación activa del grupo.</p>	<p>Presenta una introducción insustancial al tema que se trabajará en la sesión, pero carece del interés grupal y participación activa de grupo.</p>	<p>No plantea alguna introducción al tema que se trabajará en la sesión por lo tanto falta el interés, motivación y participación activa del grupo.</p>
<p>Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes. 6.3</p>	<p>Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, en los alumnos, contextualizando los contenidos específicos y aprendizajes esperados trabajados en clase, con situaciones que refieran a la vida actual y cotidiana de los estudiantes, así como atender sus inquietudes.</p>	<p>Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, contextualizando los contenidos específicos y aprendizajes esperados trabajados en clase, con situaciones de la vida cotidiana pero no atiende las inquietudes de los alumnos.</p>	<p>Promueve el pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes, pero no contextualiza los contenidos específicos y aprendizajes esperados con situaciones de la vida cotidiana, así como no atiende las inquietudes de los alumnos.</p>	<p>No trabaja contenidos educativos que proyecten algún tipo de situación actual o inquietud que presente el estudiante y hace que no se desarrolle el pensamiento crítico reflexivo y creativo.</p>

<p>Motiva a los estudiantes a tener expectativas de superación, promoviendo el desarrollo grupal e individual, a partir de sus necesidades y posibilidades como individuos. 6.4.4.3</p>	<p>Desarrolla estrategias (debates, trabajo en equipo , exposiciones ,dinámicas rompe hielo , diagnóticos, juegos de roles etc.) que permita conocer las aspiraciones, necesidades y posibilidades de los estudiantes en lo individual y sociocultural, estas mismas propician el trabajo en equipo, permitiendo el desarrollo individual y la colaboración entre alumnos, produciendo expectativas de superación y desarrollo.</p>	<p>Desarrolla al menos una estrategia de desarrollo grupal o individual (Debates, trabajo en equipo , exposiciones ,dinámicas rompe hielo , diagnóticos, juegos de roles etc..), que motive a los estudiantes a tener expectativas de superación en sus necesidades y posibilidades como individuos así como en lo colectivo .</p>	<p>Fomenta estrategias de desarrollo grupales e individuales que enfocan estrictamente el trabajo de contenidos (Debates, trabajo en equipo , exposiciones , dinámicas rompe hielo , diagnóticos, juegos de roles etc..), sin motivar a los estudiantes a tener expectativas de superación en sus necesidades y posibilidades como individuos así como en lo colectivo.</p>	<p>No utiliza estrategias de desarrollo grupal o individual para el trabajo de los contenidos (Debates, trabajo en equipo , exposiciones , dinámicas rompe hielo , diagnóticos, juegos de roles etc..), así como carece de buscar la motivación de los estudiantes a tener expectativas de superación en sus necesidades y posibilidades como individuos .</p>
<p>Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada. 7.2</p>	<p>Acude a distintos mecanismos de solución de problemas (Negociación, conciliación , transacción , mediación, etc..) priorizando el uso del dialogo como el principal mecanismo de solución de problemas que se presenten en la sesión (discusión grupal , desacuerdos , debates, etc..)</p>	<p>Prioriza y solo usa el diálogo como mecanismo de solución de problemas que se presenten en la sesión (discusión grupal , desacuerdos , debates, etc..) .</p>	<p>Recurre a alternativas excesivas para la resolución de problemas (Imponer, buscar culpables, ser irreflexivo , intolerante , etc..) que se presentan en la sesión (discusión grupal , desacuerdos , debates, etc..) olvidando el uso del diálogo para su solución.</p>	<p>No favorece ni usa el diálogo u otro mecanismo de solución de problemas (Negociación, conciliación , transacción , mediación, etc..) para la resolución de inconvenientes que se presenten en la sesión (discusión grupal , desacuerdos , debates, etc..) . Ignora el conflicto posponiendo el problema y asimismo su solución.</p>
<p>Comunica ideas y conceptos verificando que la información proporcionada sea comprendida por los alumnos, utilizando ejemplos del contexto en el que se encuentran C4.1</p>	<p>Comunica ideas y conceptos utilizando ejemplos contextualizados a la realidad en la que se encuentra el estudiante (descriptivos, argumentativos, visuales, normativos, publicitarios etc..) verificando que la información emitida sea comprendida por los alumnos.</p>	<p>Utiliza ejemplos ficticios (descriptivos, argumentativos, visuales, normativos, publicitarios etc..) que no están contextualizados a la realidad en la que se encuentra el estudiante pero sí comunica ideas y conceptos que afirman que la información emitida sea comprendida por los alumnos.</p>	<p>Usa pocos ejemplos (descriptivos, argumentativos, visuales, normativos o publicitarios etc..) que no están contextualizados a la realidad en la que se encuentra el estudiante y no comunica ideas o conceptos que afirman que la información emitida sea comprendida por los alumnos.</p>	<p>No utiliza ningún tipo de ejemplos contextualizados a la realidad en la que se encuentre el estudiante para comunicar ideas y conceptos que afirmen que la información emitida sea comprendida por los alumnos.</p>
<p>Utiliza las TIC's con fines didácticos en los diferentes ambientes de aprendizaje propiciando que los estudiantes las utilicen para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.</p>	<p>Domina el uso de varias TIC'S (Classroom ,Word,Excel, Kahoot, Power Point , por mencionar algunas..) con fines didácticos para realizar actividades educativas (tanto en su planeación didáctica como en la clase) favoreciendo que los estudiantes las utilicen para obtener procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.</p>	<p>Usa esporádicamente las TIC'S (Classroom ,Word,Excel, Kahoot, Power point ,por mencionar algunas..) con fines didácticos para realizar pocas actividades educativas (tanto en su planeación didáctica como en la clase) invitando a que los estudiantes las utilicen para obtener procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.</p>	<p>No domina el uso de las TIC'S (Classroom ,Word,Excel, Kahoot, Power point ,por mencionar algunas..) pero intenta realizar actividades educativas con fines didácticos (tanto en su planeación didáctica como en la clase) para que los estudiantes las utilicen y así obtengan procesen e interpreten información, así como para expresar ideas.</p>	<p>Ignora por completo el uso de las TIC'S (Classroom ,Word, Excel, Kahoot, Power point , por mencionar algunas..) como herramienta para realizar actividades educativas con fines didácticos (tanto en su planeación didáctica como en la clase) que facilite a los alumnos utilizarlas para obtener procesar e interpretar información así como para expresar ideas .</p>

Nota: Se muestra un ejemplo de rúbrica de competencias seleccionadas para la estructuración de una rúbrica de evaluación para planeaciones didácticas y práctica educativa, Por cuestiones de confidencialidad solo se muestra un fragmento del documento.

Anexo 9

Lista de asistencia de algunos docentes participantes en el taller de planeaciones

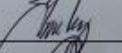
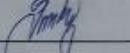
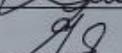
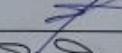
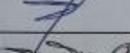
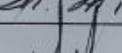
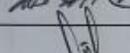
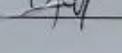

EDUCACION
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Media Superior
 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y Servicios
 Oficina Estatal de la DGETI en la Ciudad de México
 Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 57
 "Ignacio Allende"

CURSOS INTERSEMESTRALES
SEMESTRE 2022-2
LISTA DE ASISTENCIA
 DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2023
 CETIS No. 57

Matutino

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
TALLER DE PLANEACIONES

Plantel	Nombre	JUEVES 19 DE ENERO	VIERNES 20 DE ENERO
CETIS 057	Daniel Nicolás Coba.		
CETIS 057	Guillermo Ortiz Jilteues		
CETIS 057	REGINA GUADALUPE ORTIZ JACINTO		
CETIS 057	Martin Conrado Ortega		
CETIS 057	Lucía Aguilar Hernández		
CETIS 057	ALEXANDRO MONTAÑO		
CETIS 057	Luzig Ivonne González Nila		
CETIS 057	Vicente Gómez Sánchez		
CETIS 057	Emma L. García Reyes		
CETIS 057	Ma. Elvetha Kloustragen O.		
CETIS 057	Sandra Villaverde Sandoval		